CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 1/78

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025

Fundación Universidad de Valladolid

FUNDACION UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
El presente documento ha sido aprobado por el
Patronato de la Fundación Universidad de Valladolid, en
su sesión de fecha 04 de noviembre de 2026
El Secretario General

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 2/78

Índice

1. Carta del Gerente

Pág. 3

2. La Institución

Pág. 7 2.1. **Conoce la Fundación**

Pág. 8 2.2. **Organigrama**

Pág. 9 2.3. **Patronato**

Pág. 12 2.4. **Dirección Académica**

3. Gestión de la Actividad Encargada

Pág. 13

Pág. 14 3.1. **Introducción**

Pág. 15 3.2. **Innovación y Transferencia**

Pág. 21 3.3. **Centro de Idiomas y Formación**

Pág. 28 3.4. **Alumni**

Pág. 36 3.5. **Parque Científico**

Pág. 40 3.6. **Infraestructuras y CPD**

Pág. 51 3.7. **Soporte tecnico convocatorias SAI**

4. Gestión de la Actividad Propia

Pág. 52

Pág. 53 4.1. **Introducción**

Pág. 54 4.2. **Parque Científico**

Pág. 57 4.3. **IOBA**

5. Apoyo a la Actividad

Pág. 62

6. Datos Económicos

Pág. 68

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 3/78

1. Carta del Gerente



CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 4/78

F. Javier Zaloña Saldaña
Gerente de la Fundación
Universidad de Valladolid

Esta memoria recoge el trabajo desarrollado durante el ejercicio 2025 de la Fundación de la UVa MP. El año lo comenzamos con el reto de consolidar y relanzar lo realizado en durante el primer año de integración de ambas fundaciones.

Comenzamos el año trabajando en las áreas en nuevos proyectos hasta que el martes, 11 de febrero, sufrimos un ataque informático de ransomware que nos dejó en "negro" (la FUNGE y El Parque Científico venían trabajando sobre servidores y no tanto en los propios discos duros de los PCs.) Los días posteriores fueron días muy duros, no había nada disponible, ni correo, ni aplicaciones informáticas, ni ficheros, ni archivos… Actuamos con celeridad según los protocolos oficiales para este tipo de incidentes (denuncia, comunicación al INCIBE, al Centro Criptológico Nacional y Agencia de Protección de Datos). Poco a poco nos fuimos recuperando, primero la herramienta informática de gestión económica, recuperación de ficheros y archivos no encriptados, auditoría forense externa del incidente, consecución del software de desencriptación, diseño de una nueva arquitectura de servidores con un incremento exponencial de la seguridad. Se recuperaron todos los ficheros, archivos, correos electrónicos y bases de datos para ponerles a disposición de las áreas después de un análisis de seguridad intenso por si hubiera algún malware "durmiente". Recibimos un gran apoyo del STIC de la UVa que nos facilitaron la vuelta a la nueva normalidad, también de otras instituciones y administraciones con las que colaboramos. La comunidad universitaria mostró su comprensión y apoyo ante el retraso en las gestiones. Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer este apoyo y comprensión.

Esto ha supuesto un cambio y, por tanto, supone una oportunidad y aprovechar las oportunidades es una obligación , también supone un cambio de todas las personas de la Fundación UVa MP , donde la seguridad informática ha calado y forma parte importante en el trabajo diario .

Desde la Fundación UVa MP somos conscientes de la importante responsabilidad que asumimos en la gestión de los encargos que nos hace la UVa y su enorme alcance para la comunidad universitaria, también de la actividad propia que desarrollamos. Se ha seguido trabajando en diferentes aspectos bilaterales por la Comisión Mixta UVa-Fundación conforme a lo acordado en la Resolución Rectoral por la que se formalizó el encargo para 2025 (RR 20/12/2024) y sobre todo ejecutando lo acordado por el Patronato.

Por otro lado, la gestión mixta de los proyectos de investigación está suponiendo un cambio muy importante tanto en la UVa como en la Fundación UVa MP. No es tarea fácil conocer los procesos, acordar los procedimientos, etc. a los que nos estamos adaptando para que todos los engranajes funcionen.

Esta nueva gestión es muy importante para ambas instituciones y requiere de un cambio de mentalidad de las personas implicadas en la gestión de la investigación, no sólo de las personas del SAI y del área de Innovación, sino de todos los servicios administrativos y áreas. Sin un cambio de mentalidad las dificultades se incrementan, el PDI, que tiene que dedicarse a investigar, ve dificultada su tarea y por tanto manifiestan su malestar. Tenemos la obligación de prestar el mejor servicio posible a la comunidad científica y técnica de la UVa. Como dijo a principios del siglo XX D. José Ortega y Gasset " hacer cambios en la Universidad es como remover cementerios.".

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 5/78

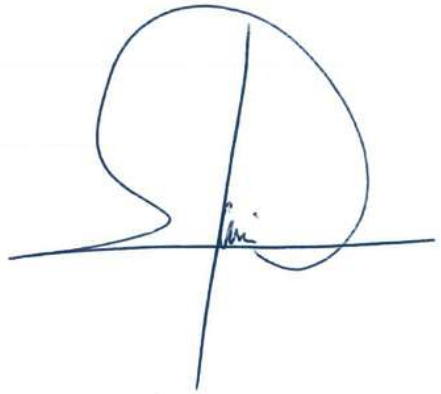
Asimismo, otros cambios operados en la normativa de la UVa han supuesto una adaptación en la forma y en el fondo de ejecutar los encargos. La gestión de las diferentes infraestructuras universitarias, apartamentos, residencia universitaria Duques de Soria, Palacio de Congresos, CPD, edificio I+D, edificio PCUVa, la parte cedida demanialmente del edificio IOBA. La intensa actividad del Parque Científico, los nuevos proyectos asumidos por el área de Alumni, la puesta en marcha de nuevas propuestas de formación en idiomas que en algunos casos non han dado el fruto deseado, la mejora continua en el área clínica del IOBA han seguido un proceso de mejora continua. Algunos proyectos puestos en marcha verán su viabilidad con el tiempo, otros tendremos que reconducirles y adaptarles y los que están a la espera se pondrán en marcha.

También ha sido un año de intenso trabajo interno de las áreas. Con el comité de empresa se inició el desarrollo del nuevo convenio colectivo, se han llegado a acuerdos en la comisión paritaria del convenio colectivo.

Los retos de futuro son grandes, la gestión de la s diferentes áreas debe tener una clara vocación de servicio para la comunidad universitaria y a nuestros clientes, encontrar alternativas que se adapten a sus necesidades, disminuir la burocracia tanto como la normativa nos permita. Es necesario seguir a cometiendo los cambios y adaptaciones desde la optimización de recursos, el análisis y mejora de los procedimientos y la coordinación con los diferentes vicerrectorados que surjan de las elecciones de 2026 y , en el día a día, con los servicios administrativos y técnicos de la UVa. Nos seguiremos adaptando a los cambios que nos demanden desde el nuevo equipo rectoral e impulsaremos medidas que pongan en valor el trabajo desarrollado en las diferentes áreas.

Para finalizar, quiero felicitar y agradecer el trabajo de aquellas personas que hacen posible que la Fundación UVa MP avance y que los retos y dificultades los vayamos convirtiendo en oportunidades.

F. Javier Zaloña Saldaña
Gerente de la Fundación
Universidad de Valladolid



CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 6/78

2. La Institución



CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 7/78

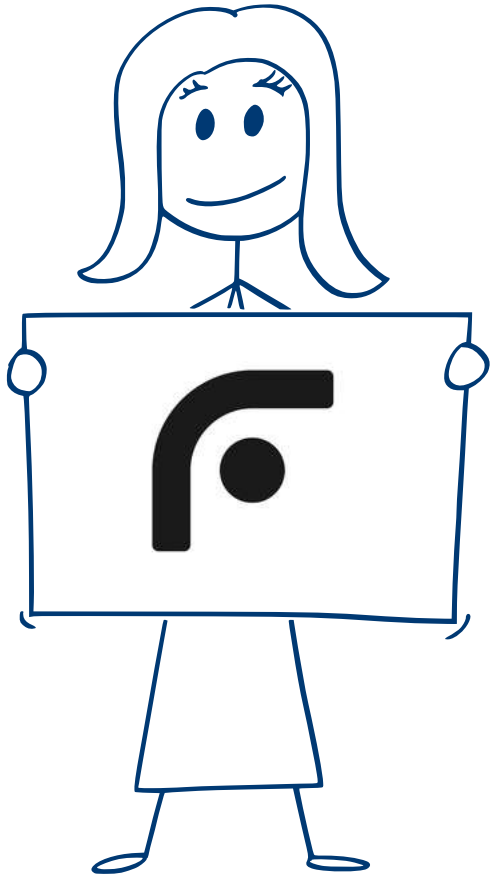
2.1 Conoce la Fundación

La **Fundación Universidad de Valladolid M.P.** se crea a finales del **año 2023,** tras la fusión de la Fundación General y la Fundación Parque Científico, con la misión fundamental de cooperar al cumplimiento de los fines de la Universidad de Valladolid, así como potenciar la interacción entre la Universidad y la sociedad, facilitando la innovación, la transferencia de conocimiento y tecnología, contribuyendo así, de un modo activo y comprometido, al desarrollo económico y social del entorno.

Serán objetivos cualificados de la Fundación todos los que afecten al progresivo **aumento de la calidad de la enseñanza, de la transferencia de conocimiento, de la investigación, de la innovación, del desarrollo científico y tecnológico, y de la gestión universitaria**,

La Fundación, a los efectos del artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, tiene la consideración de medio propio personificado de la Universidad de Valladolid, en las materias que constituyen sus fines, asumiendo, en consecuencia, encargos para la realización de todas aquellas actividades previstas en sus fines fundacionales.

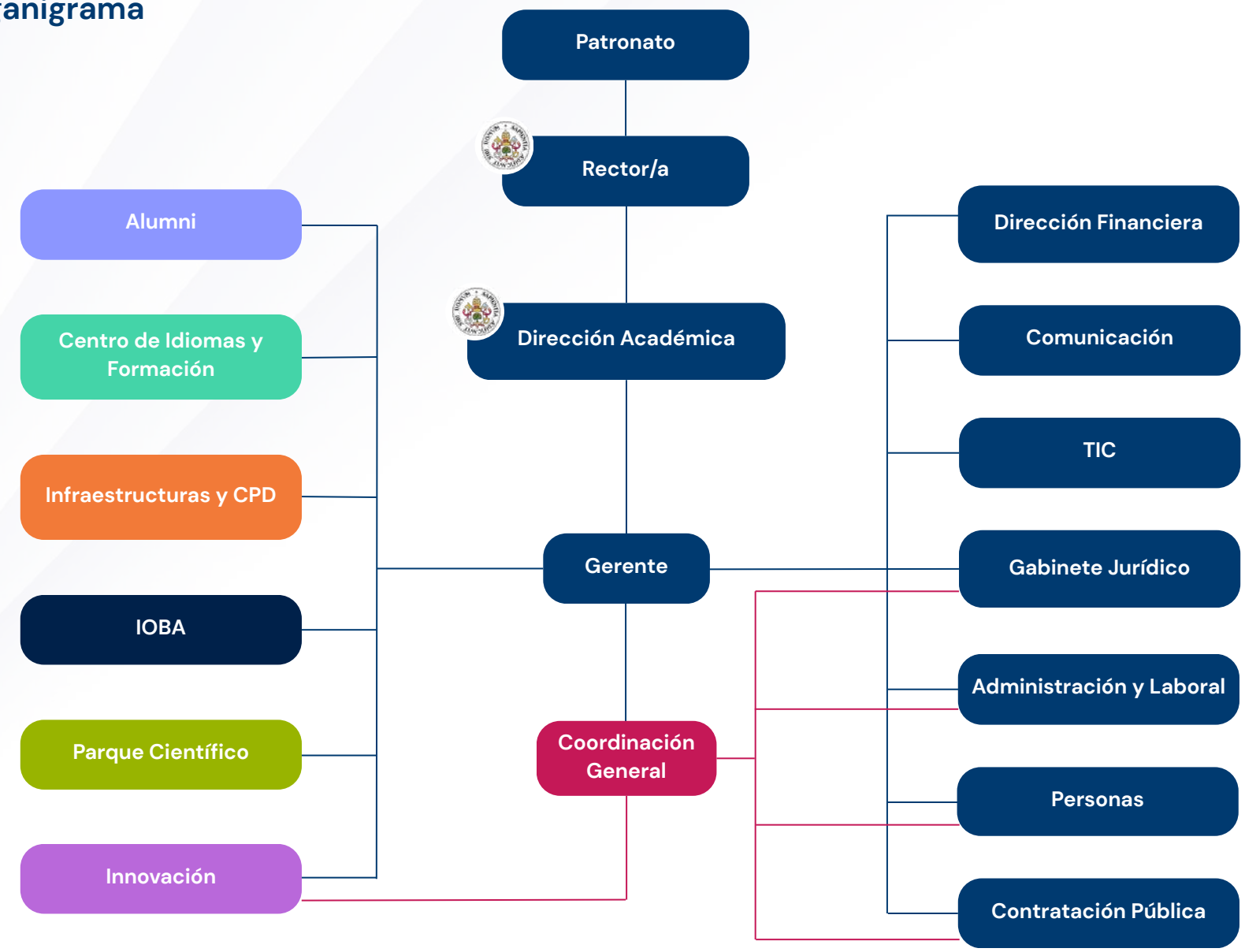
Para lograr sus objetivos, la Fundación focaliza sus esfuerzos en distintas líneas de actuación, dotadas de profesionales cualificados en cada una de ellas, como medio propio de la Universidad de Valladolid para la ejecución de sus encargos, o de actividades propias de la Fundación, en estos campos:



- Innovación y Transferencia
- Empleabilidad
- Emprendimiento y Consolidación Empresarial
- Idiomas y Formación
- Gestión de Infraestructuras
- Divulgación Científica
- Investigación, Formación y Actividad Asistencial del IOBA

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 8/78

2.2 Organigrama



CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 9/78

2.3 Patronato de la Fundación Universidad de Valladolid

PATRONOS NATOS

Antonio Largo Cabrerizo
Rector de la Universidad de Valladolid

Helena Villarejo Galende
Secretaria General de la Universidad de Valladolid

Mariano Gredilla Fontaneda
Gerente de la Universidad de Valladolid

Enrique Baeyens Lázaro
Vicerrector de Investigación

Cristina de la Rosa Cubo
Vicerrectora de Estudiantes

Paloma Castro Prieto
Vicerrectora de Internacionalización

Elena Escudero Puebla
Vicerrectora de Economía

María Ángeles Pérez Rueda
Directora Académica de la Fundación

Víctor Ángel Caramanzana Rey
Presidente de la Cámara de Comercio de Valladolid

Francisco Javier Martín Clavo
Director Territorial del Banco Santander en Castilla y León

Jesús Julio Carnero García
Alcalde del Ayuntamiento de Valladolid

Óscar Campillo Madrigal
Presidente del Consejo Social

PATRONOS ELECTIVOS I

Jose Luis Ruíz Zapatero
Vicerrector Campus Soria

María Visitación Calzada Llama
Jefa de Servicio de Contabilidad y Presupuestos

Mª del Valle Santos Álvarez
Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 10/78

2.3 Patronato de la Fundación Universidad de Valladolid

PATRONOS ELECTIVOS II

María Asunción Barbero Pérez
Catedrática del Departamento de Química Orgánica

Raúl Muñoz Torre
Catedrático de Tecnologías del Medio Ambiente

Raúl Crespo Valdivieso
Estudiante de la Universidad de Valladolid

Augusto Cobos Pérez
Consejería de Hacienda: Director General del ICE

Blanca Ares González
Consejería de Educación: Directora General de Universidades

Judith Castro Gómez
Ayuntamiento de Palencia: Concejal de Impulso Económico

Sergio Calleja Muñoz
Ayuntamiento de Segovia: Concejal de Educación y Juventud

Javier Antón Cacho
Ayuntamiento de Soria: Alcalde

Manuel Rubio González
Unicaja Banco: Director Territorial de Banca Comercial Castilla y León Sur

Félix Moracho Fuertes
uercasa

Francisco Cardona Mena
Director de la Planta Michelin Valladolid

Roberto Cabezas Bajo
Queserías Entrepinares: Director de Personas y Comunicación

PATRONOS HONORÍFICOS

Daniel Miguel San José
Ex Rector UVa

Fernando García Tejerina
Ex Rector UVa

Marcos Sacristán Represa
Ex Rector UVa

Jesús M.ª Sanz Serna
Ex Rector UVa

Vicente Garrido Capa
Empresario

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 11/78

Entidades y empresas representadas en el Patronato

El Patronato de la Fundación Universidad de Valladolid cuenta con la participación de un **conjunto diverso de instituciones públicas y privadas** de **reconocido prestigio**, cuya implicación resulta clave para el cumplimiento de los fines fundacionales. La presencia de administraciones públicas, entidades financieras, empresas de referencia y organizaciones del tejido productivo refuerza el carácter colaborativo de la Fundación, facilitando la conexión entre la universidad y su entorno socioeconómico.

Estas entidades no solo aportan respaldo institucional, sino que también **contribuyen activamente al impulso de iniciativas formativas, de investigación y de transferencia de conocimiento**, favoreciendo el desarrollo de proyectos estratégicos y el fortalecimiento del impacto de la Universidad de Valladolid en la sociedad.

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 12/78

2.4 Dirección Académica

La Fundación Universidad de Valladolid cuenta con Dña. María Ángeles López Rueda como Directora Académica de la Fundación, que es, miembro del equipo de gobierno de la Universidad de Valladolid, con vinculación permanente a esta institución.

Esta figura es nombrada por la Presidencia, oído el Patronato de la Fundación.

La Dirección Académica de la Fundación es **miembro del Patronato y del Consejo Ejecutivo.**

Son **atribuciones** de la Dirección Académica de la Fundación:

a) **Diseñar la política de innovación y transferencia** de la Fundación.

b) **Proponer cuantas líneas de actuación** considere necesario implantar, **para facilitar y fomentar las actuaciones y fines** de la Fundación y de la propia Universidad, en colaboración con sus investigadores, departamentos, institutos universitarios y estructuras de investigación.

c) Proponer la participación en aquellas convocatorias de proyectos y subvenciones o actuaciones similares conjuntas con agentes públicos o privados, que sean de interés para la Fundación, en coordinación y colaboración con la Universidad, a través de sus diferentes unidades y estructuras.

d) **Emitir** de oficio o a instancia de la Presidencia del Patronato, **aquellos informes o dictámenes que resulten de interés** para el desarrollo de las actividades de la Fundación.

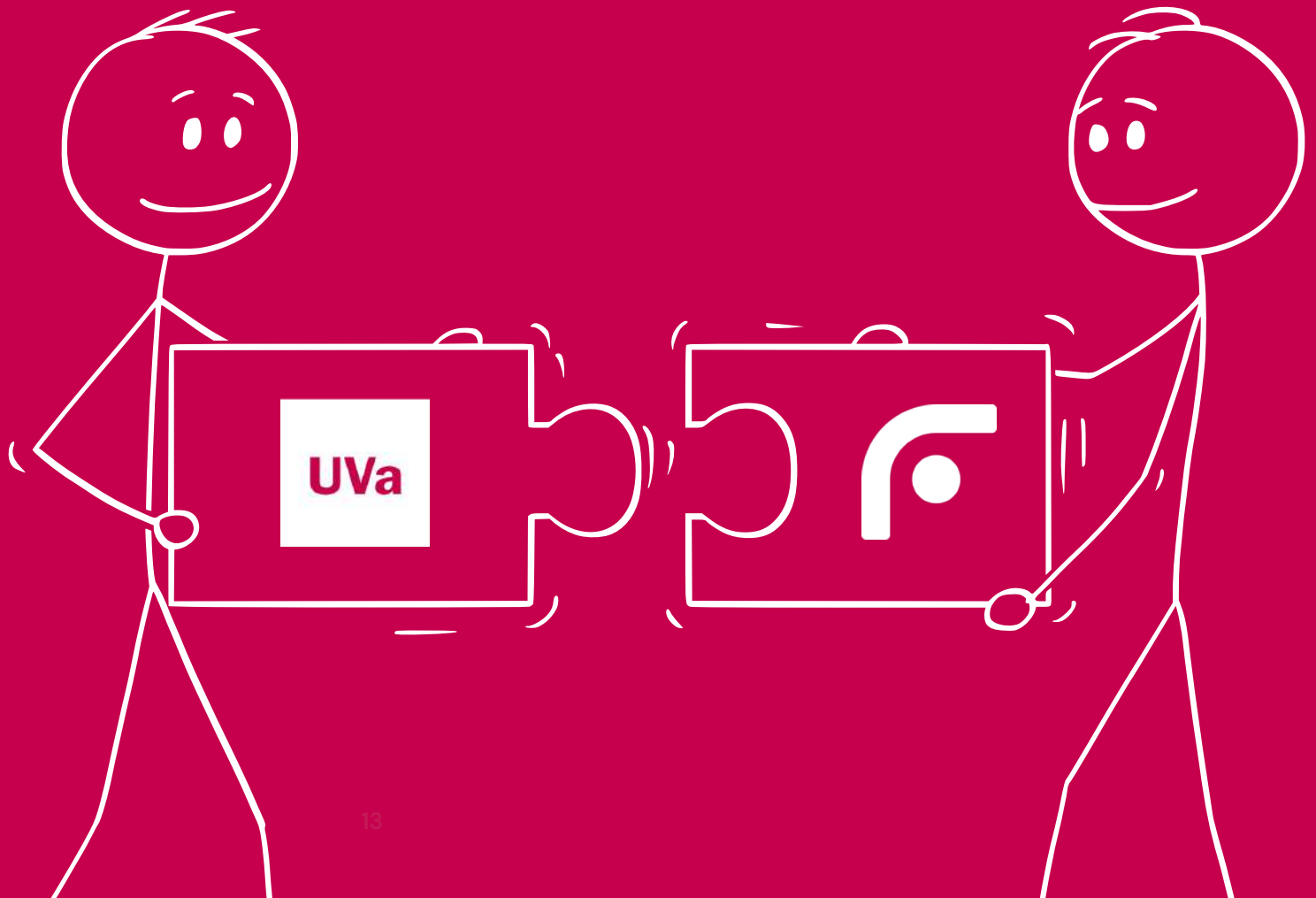
e) Impulsar la colaboración entre los servicios de la Fundación y la Universidad en todas las áreas de gestión en que concurran los intereses de estas entidades.

f) Coordinar y velar por el cumplimiento de los objetivos institucionales que deriven de sus atribuciones como Dirección Académica.

g) Aquellas otras funciones que, en el marco estatutario y legal aplicable, le sean encomendadas por el Patronato o el Consejo Ejecutivo.

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 13/78

3. Gestión de la Actividad Encargada



CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 14/78

3.1 Introducción

La Fundación Universidad de Valladolid como medio propio de la Universidad de Valladolid, lleva a cabo, por resolución rectoral, el encargo de diferentes actuaciones en el ejercicio presupuestario 2025, sujeto a la aplicación presupuestaria a 18.01.10.333A.H.227.06 del Presupuesto de la Universidad de Valladolid de 2025, y al amparo de lo previsto en el art.32 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Además, a lo largo de 2025 se firman tres adendas más a los encargos de 2025 en enero, marzo y octubre.

En base a esta resolución y las adendas correspondientes, los vicerrectorados que realizan propuestas técnicas para el año 2025 son los siguientes:

- Vicerrectorado de Investigación
- Vicerrectorado de Innovación Docente y Transformación Digital
- Vicerrectorado de Ordenación Académica
- Vicerrectorado de Comunicación, Cultura y Deporte
- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
- Vicerrectorado de Internacionalización
- Delegada del Rector para la transferencia

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 15/78

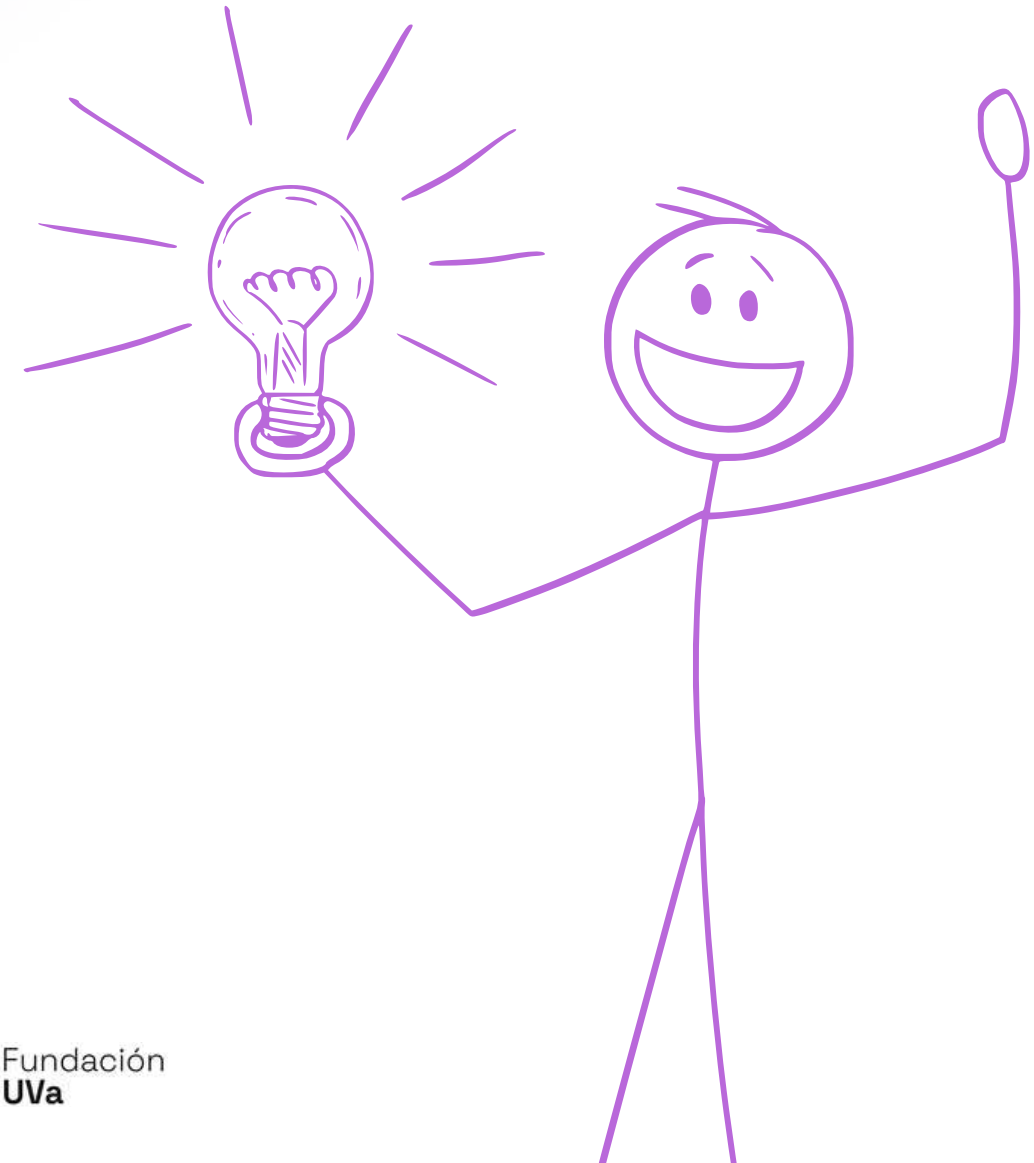
3.2 Innovación y Transferencia

Innovación
Fundación
UVa

El Área de Innovación está constituido como Oficina de Transferencia de Conocimiento (OTC) de la Universidad de Valladolid (UVa), y como tal está inscrito en el correspondiente Registro ministerial. Su misión principal se centra en promover y gestionar la transferencia de tecnología y conocimiento que genere la propia UVa.

La transferencia de conocimiento es el proceso por el cual se trasmiten las habilidades, tecnologías, métodos de fabricación e instalaciones entre la UVa, el tejido empresarial, y la sociedad en general para asegurar que los avances científicos y tecnológicos sean accesibles a un mayor número de usuarios. Además, permite que se puedan desarrollar y explotar en mayor grado los resultados de investigación de la UVa dando lugar a nuevos productos, servicios, procesos, aplicaciones o materiales de valor añadido.

En definitiva, el objetivo de estas colaboraciones es impulsar el desarrollo y crecimiento de los diversos sectores de la sociedad mediante el acceso al conocimiento y experiencia generados de los grupos de investigación de la UVa.



CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 16/78

3.2 Innovación y Transferencia

135 ARTÍCULOS 60 (LOSU) GESTIONADOS

199 en 2024

356 USUARIOS EN EL FABLAB

350 en 2024

74 PROYECTOS EUROPEOS JUSTIFICADOS

64 en 2024

92 PROTOTIPOS EN EL FABLAB

91 en 2024

28 PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL

22 en 2024

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 17/78

3.2.1 Oficina de proyectos europeos, coordinación del sello HRS4R y asesoramiento y revisión científico-técnica de propuestas de I+D+I nacionales y regionales

Se presta apoyo a los investigadores en la preparación, gestión y justificación de proyectos de investigación y, más concretamente, en la estrategia de internacionalización de la I+D financiados por la Unión Europea u otro organismo internacional.

Se apoya mediante información de convocatorias y fuentes de financiación, en la preparación de propuestas y gestión y justificación de los proyectos concedidos a los investigadores. Para facilitar los primeros pasos en la preparación de las propuestas, se han seguido realizando guías y manuales de las principales convocatorias y continuando el trabajo realizado con el sello HRS4R. Todos los proyectos europeos concedidos desde abril de 2025 son gestión mixta.

Se ha participado en la solicitud de un total de 191 proyectos europeos, de los cuales, 17 propuestas son con empresas. Se han asesorado un total de 316 durante 2025.

Se han aprobado un total de 17 proyectos europeos. También se han gestionado 21 licitaciones de contrato menor y se han justificado más de 77 proyectos, 74 de ellos europeos, de los cuales 17 son coordinados.

A lo largo del 2025 se han revisado las 12 memorias para la convocatoria del Plan de Generación de Conocimiento, 5 Beatriz Galindo, 1 de Colaboración Público-Privada del Plan Estatal de Investigación Científica, técnica y de innovación.



Fundación UVa

HR EXCELLENCE IN RESEARCH

El **sello HRS4R** es un reconocimiento europeo que certifica que una institución aplica **buenas prácticas en la gestión** de recursos humanos para investigadores.

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 18/78

3.2.2 Gestión de contratos al amparo del artículo 60 de la LOSU y gestión de donaciones

Apoyo en la gestión y tramitación de proyectos y contratos de I+D+i de gestión delegada que se articulen mediante un contrato mercantil, a través de los artículos 60 de la LOSU, o la prestación de un servicio repetitivo, concurso público, donaciones, etc. En esta tipología de contratos la responsabilidad de la ejecución técnica recae en un grupo de investigación.

En diciembre del 2024 se publicó en nuevo Reglamento de artículos 60 de la Uva y posterior procedimiento especifico de gestión UVa y Fundación.

Además, en 2024 se formalizó el registro formal ante el Ministerio como Oficina de Transferencia de Conocimiento de la UVa (OTC).

A lo largo del año 2025 se han gestionado y firmado numerosos contratos de investigación y de apoyo técnico para la explotación de capacidades científicas y técnicas de los investigadores universitarios (art. 60 LOSU), concretamente se han dado de alta 135 artículos 60 (incluyendo STR).

3.2.3 Gestión económica, administrativa y asesoramiento de la propiedad industrial e intelectual

Los resultados de la investigación requieren de un proceso de gestión de la propiedad industrial e intelectual.

Se trabaja en la gestión de la propiedad industrial e intelectual y la explotación de los resultados de investigación mediante licencias de patentes y otras formas de protección generada en el marco de proyectos de I+D+i por investigadores. Las acciones llevadas a cabo para promover la protección de resultados de investigación y autoría de proyectos han sido consolidar la oficina, impulsar y mejorar la gestión de solicitudes, potenciar la viabilidad de losresultados de investigación, o fortalecer y consolidar la negociación y gestión de contratos de licencias.

Se han gestionado 6 patentes en la OEPM, 3 extensiones internacionales de patentes de años anteriores, 2 solicitudes de patentes en la Oficina Europea de Patentes, 8 registros de la propiedad intelectual (software) y 9 modelos de utilidad.

Entre otras muchas iniciativas, los premios Prometeo ha apoyado en 2025 a 22 proyectos innovadores de alumnos de la UVa.



Premios Prometeo 2025

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 19/78

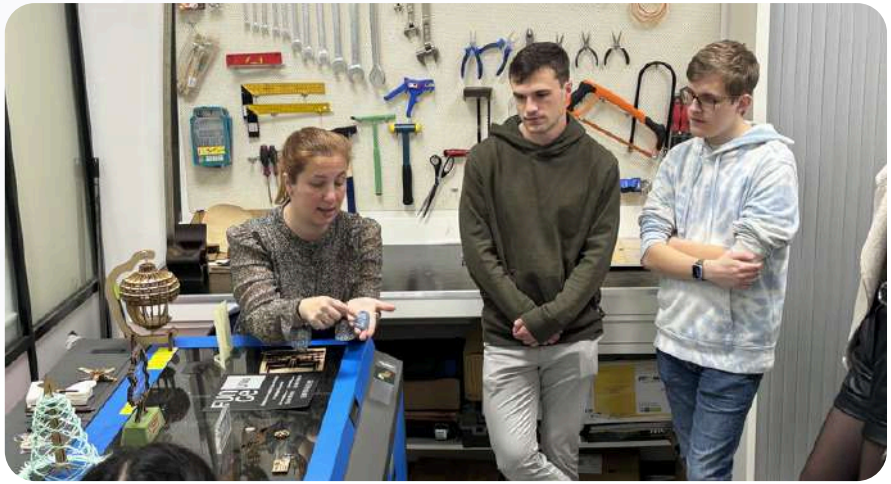
3.2.4 Prototipado rápido de proyectos originados en el contexto de la comunidad universitaria y organización de jornadas informativas y de capacitación sobre nuevas tecnologías de fabricación avanzada en el FabLab de la Universidad de Valladolid

Se ha reforzado el trabajo realizado en el Fablab acreditado por el MIT, como miembro de la red internacional de FabLabs, adaptando el espacio para el desarrollo de prototipos funcionales de I+D+i, agrupando tecnología en fabricación avanzada.

Además, se trabaja en las líneas estratégicas orientas a economía circular (Ecolabs), mejora social (Socialabs) y habilidades STEM. En este ámbito también se promueve y se trabaja en proyectos en los que la Fundación, a través del Fablab, forma parte del consorcio y en los que la responsabilidad de ejecución técnica de actividades en diferentes proyectos como: TCUE, VIVEMAIS, WHAT THE FUN e IDEA.

Desde el FabLab se han ejecutado 69 prototipos, se han recibido más de 160 visitas, 356 usuarios y realizado 25 talleres con alumnos universitarios y preuniversitarios basados en las nuevas tecnologías de fabricación avanzada y la promoción de vocaciones científico-técnicas.

Además, se han materializado casi medio centenar de prototipos para la comunidad Universitaria UVa.



Visita de estudiantes al Fablab UVa



Activiidad colaborativa previa a la visita al Fablab UVa

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 20/78

3.2.5 Comercialización de la oferta tecnológica de la Universidad de Valladolid y seguimiento, gestión y suministro de datos para la elaboración de indicadores de transferencia de conocimiento para la Universidad de Valladolid y otras entidades

Desarrollo de diversas actuaciones encaminadas a fomentar la comercialización de la oferta científico y técnica de la UVa.

Se trabaja en el análisis de las líneas de trabajo de los investigadores para su inclusión en bases de datos, participación en plataformas tecnológicas y partenariados público-privados.

Se organizan actividades para dar a conocer la aportación del conocimiento de la UVa al desarrollo social, con la finalidad de fomentar la participación de grupos de investigación de la UVa en proyectos.

Además, se trabaja en conjunto con la UVa, en la tramitación de datos relativos a la gestión de indicadores de transferencia de conocimiento para entidades externas y para la propia Universidad de Valladolid.

Se forma parte de redes, plataformas nacionales y europeas, participando en más de 30 grupos de trabajo.

Se ha participado en más de 183 eventos y organizado 70 eventos para la comercialización de la oferta UVa.

Se han emitido 12 informes de indicadores para colaborar con organismos externos de elaboración de rankings y emitido más de 258 certificados de participación en proyectos para miembros de la comunidad universitaria.



Jornadas Hack4Projects en campus UVa: formación sobre oportunidades HorizonEU. Grupos de trabajo de representantes de empresas e investigadores UVa para analizar retos conjuntos y diseñar ideas futuros proyectos europeos OPENUVa.

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 21/78

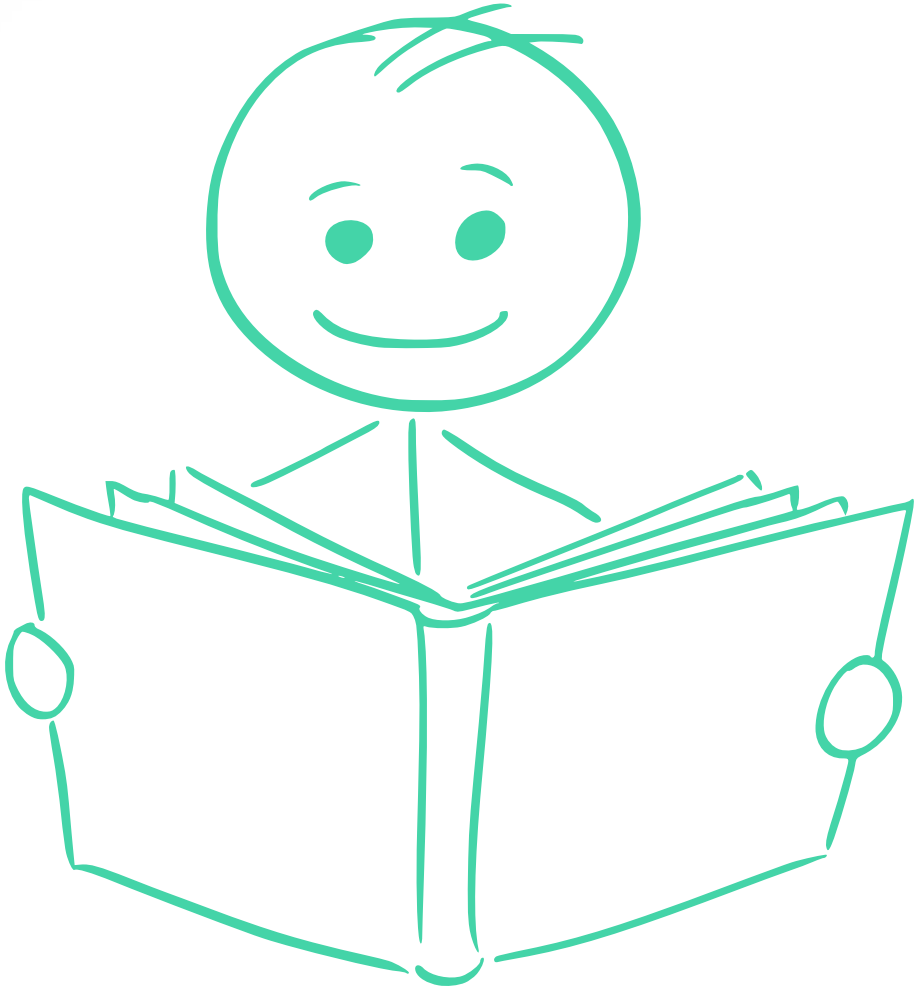
3.3 Idiomas y Formación

Idiomas
Fundación
UVa

El Centro de Idiomas y Formación de la Universidad de Valladolid, desarrolla sus 3 líneas principales de actividad en el edificio situado en el Campus Miguel Delibes, Paseo de Belén, 13, 47011 Valladolid:

- Español para extranjeros
- Idiomas extranjeros, incluyendo una actividad diferenciada, idiomas en el extranjero.
- Enseñanzas propias y formación permanente.

El edificio del Centro de Idiomas y Formación está distribuido en 4 plantas y dotado de los medios técnicos y espacios disponibles necesarios para el desarrollo de la actividad lectiva.



CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 22/78

3.3 Idiomas y Formación

62% ESTUDIANTES DEL COLECTIVO UVa

58% en 2024

1.892 ESTUDIANTES EN IDIOMAS PARA EXTRANJEROS

2.182 en 2024

917 ESTUDIANTES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

1.156 en 2024

641 MICROCREDENCIALES GESTIONADAS

93 en 2024

3.161 ESTUDIANTES EN ENSEÑANZAS PROPIAS

3.842 en 2024

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 23/78

3.3.1 Español para extranjeros

El Área de español para extranjeros, durante 2025, ha desarrollado, por encargo del Vicerrectorado de Internacionalización de la UVa:

- Las actividades lectivas planificadas a lo largo del año en los diferentes cursos alcanzando los objetivos establecidos en los planes de estudios correspondientes:
    - Se han realizado cursos de tipo académico, tanto anuales como cuatrimestrales, intensivos (fundamentalmente en verano) y específicos. Además, existe la modalidad de curso general, orientado a alumnado que cualquier momento del año pueda cursar una estancia por semanas.
    - Orientados a alumnos internacionales de diferentes continentes que consiguen un rápido y eficaz aprendizaje de la lengua española.
    - Organizados entorno a los diferentes niveles de referencia para el español del Plan Curricular del Instituto de Cervantes: desde A1 hasta C2.
    - En el caso de programas concertados con Universidades extranjeras, con obtención de créditos académicos en sus universidades de origen.



Estudiantes de español procedentes de la **Universidad de Kansai Gaidai (Japón)**



Estudiantes de español procedentes de universidades de **Estados Unidos**



Estudiantes de español procedentes de la **Universidad de Sydney (Australia)**

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 24/78

3.3.1 Español para extranjeros

- Las actividades extracadémicas y culturales y programas de alojamiento en familias de acogida o residencias universitarias vinculados a los mismos, que facilitan la inmersión de los alumnos en la cultura española y su interacción social:
    - Excursiones a ciudades y lugares seleccionados por su importancia cultural y artística como Segovia, Burgos, Salamanca, el Cañón del Río Lobos, Madrid, Santander, o rutas por la provincia de Valladolid.
    - Talleres culturales.
    - Intercambios de conversación en español.
    - Visitas culturales a todos los museos de la ciudad.
    - Tapeos por Valladolid.
    - En su caso, **alojamientos en familias de acogida o apartamentos** y residencias universitarias, compartiendo convivencia durante sus periodos de estancia.

- Las diferentes convocatorias a lo largo del año en los exámenes del Instituto de Cervantes, como centro examinador oficial de los siguientes tipos de exámenes:
    - **DELE** (Diploma de Español como Lengua Extranjera)
    - **CCSE** (pruebas de conocimientos constitucionales y socioculturales de España, requisito indispensable para la concesión de la nacionalidad española).







Excursión al **Cañón del Río Lobos**, **Taller de Cocina** en el Edificio PCUVa y recepción a los grupos de verano en el **Ayuntamiento de Valladolid**

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 25/78

3.3.1 Español para extranjeros

El Área de Español para Extranjeros ha participado activamente, como se viene realizando desde hace años, en el **Convenio de Colaboración para la promoción de la enseñanza del idioma español** para extranjeros en Valladolid:

- Convenio entre Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo del Ayuntamiento de Valladolid, la Diputación, la Universidad de Valladolid, la Cámara de Comercio y la asociación de escuelas de español en Valladolid ACEEVA.
- La oficina técnica del convenio depende de la Sociedad Mixta.
- El objetivo común es la promoción de la lengua española y su utilización como recurso para el desarrollo económico, turístico y cultural, aprovechando las sinergias derivadas del trabajo en colaboración para dar a conocer la oferta disponible.
- El incremento del número de alumnos internacionales genera de forma indirecta beneficios en muchos otros sectores económicos de la ciudad

Asimismo, el Área es miembro del Sistema Consorcial Mixto del español para extranjeros de Castilla y León.

Entre otras acciones y situaciones específicas del área a destacar, se puede mencionar:

- Durante al año 2025 se han visto los **primeros resultados de la reestructuración en diferentes líneas de conocimiento del español dentro de los cursos académicos**. Se ha pasado de una única línea (curso de hispánicos), a tener alumnado en los cursos académicos tanto anuales como cuatrimestrales en la línea de Español Plus, Humanidades y Negocios.
- El ciberataque sufrido por toda la Fundación Universidad de la UVa en febrero de 2025 ha influido en la pérdida de alumnos en determinados cursos, al coincidir el parón derivado del mismo con el periodo activo de matriculación de determinados cursos. Por ejemplo, en el curso de Staff Week celebrado en mayo, se pasaron de 37 alumnos del año 2024 a 14 alumnos en el año 2025. Igualmente, esta situación, entre otros motivos, ha afectado potencialmente al número de alumnos en otros cursos como el Erasmus de febrero a mayo (de 110 a 73), intensivos de verano (246 a 165), teniendo en cuenta que el proceso de matrícula de estos alumnos extranjeros se realiza con varios meses de antelación.

- Otro factor que potencialmente ha limitado el número de alumnos han sido los **problemas con los visados de estudiantes con la Consejería de Educación de España en Washington** a través de la Embajada de España en los Estados Unidos respecto a la gestión realizada con universidades de Wisconsin–Eau Claire (UWEC), Stevens Point y Superior, que se han visto obligados a cancelar su participación en determinados programas (algunos de ellos también ya con incidencia en 2026) debido a la imposibilidad de obtener el visado a tiempo.

Universidad de Valladolid | Cursos de Español

Centro Acreditado

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 26/78

3.3.2 Idiomas extranjeros

El Área de Idiomas Extranjeros, durante 2025, ha organizado y gestionado, por encargo del Vicerrectorado de Internacionalización de la UVa:

- La oferta lectiva de cursos académicos de la UVa:
  - Cursos de inglés, francés, alemán, italiano, japonés, portugués, chino y coreano.
  - Estructurados manteniendo la calidad, exigencia y los objetivos académicos de cada nivel, desde el A1 hasta el C2 conforme al MCER (Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas).

- La oferta lectiva de los cursos de preparación para acreditaciones oficiales:
  - Con el objetivo de ofrecer una preparación exclusiva con altos estándares de exigencia y calidad, para conseguir la mayor probabilidad de superación de los exámenes oficiales como ACLES y Cambridge (FIRST, CAE y Proficiency).

- La oferta lectiva de cursos intensivos, cortos, específicos y programas online en idiomas a través de la plataforma asíncrona myEnglish, con cursos e-learning, no únicamente en inglés sino también en diferentes idiomas, desarrollados por Ardor Learning.
- La realización de exámenes de acreditación (ACLES, TOEIC TOEFL, Máster, Erasmus, y APTIS ESOL de British Council) que complementan la oferta anterior en los diferentes idiomas.

- La gestión de un área específica de cursos de idiomas realizados en el extranjero, que se desarrolla en dos líneas de actividad diferenciadas:
  - Intermediación entre alumnos individuales y familias y centros en el extranjero.
  - Gestión integral del servicio con colegios y entidades docentes.

Como acciones destacadas en el área, durante el año 2025 se pueden considerar:

- Desarrollo y ejecución de los convenios con British Council para ofertar desde el Centro el examen APTIS ESOL a todos los alumnos como un nuevo sistema de acreditación del idioma inglés, que ha supuesto la realización de 8 convocatorias de examen en Valladolid y 1 en Soria.







Clases de idiomas en el Campus Miguel Delibes, examen de certificación oficial **CertACLES** y estudiante de inglés sénior en **Portsmouth**

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 27/78

3.3.3 Formación contínua

El área de formación permanente, o tras la publicación del Reglamento de enseñanzas propias de la Universidad de Valladolid a finales de 2024, área de enseñanzas propias, ha gestionado igualmente durante 2025 la actividad formativa en 3 líneas principales:

- Títulos propios de posgrado, en régimen mixto con el servicio de títulos propios de la Universidad, por encargo del Vicerrectorado de Ordenación Académica.

- Microcredenciales universitarias, por encargo del Vicerrectorado de Innovación Docente y Transformación Digital, y cuya gestión se ha encargado expresamente a la Fundación desde el nacimiento de esta nueva modalidad de formación, microcredencial universitaria.

- Cursos específicos de formación permanente, por encargo del Vicerrectorado de Comunicación Cultura y Deportes.

El punto más importante a destacar, como era de esperar, es que se hace efectivo lo previsto, el crecimiento exponencial de las microcredenciales dentro de las líneas que se gestionan dentro del área de enseñanzas propias/formación permanente y que es formación que acredita competencias específicas y certifica resultados de aprendizaje a diferencia de la formación permanente que no supone una acreditación oficial.



CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 28/78

3.4 Alumni UVa

Universidad de Valladolid | Alumni Fundación UVa

Se desarrollaron actividades con la finalidad de establecer un marco integral de relación a largo plazo entre la universidad y sus egresados y egresadas. De este modo se genera un valor mutuo y mantiene un vínculo permanente que potencia tanto el crecimiento de las personas tituladas como el de la propia institución.

Constituye una red estratégica que conecta naturalmente a la universidad con el mundo profesional, institucional y social. Abarca una visión integral que entiende a los egresados y egresadas como parte esencial del ecosistema universitario (académico, social, reputacional y económico) a la largo de toda su vida profesional y personal.

Concebido como un conjunto de estrategias, acciones, estructuras, servicios y relaciones, se desarrollan distintas actividades que trabajan varias dimensiones y que se despliegan en los cuatro campus: Valladolid, Palencia, Segovia y Soria.



CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 29/78

3.4 Alumni UVa

178 OFERTAS DE EMPLEO CUALIFICADO GESTIONADAS

168 en 2024

23.125 INSCRITOS EN ALUMNI

24.961 en 2024

89 EMPRESAS PARTICIPANTES EN NETWORKING

44 en 2024

484 NUEVAS PRÁCTICAS

534 en 2024

82 ASISTENTES A VISITAS DE EMPRESA

26 en 2024

355 ASISTENTES A MESAS REDONDAS CON EMPRESAS

260 en 2024

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 30/78

3.4.1 Red Alumni UVa

Son iniciativas que colaboran a cultivar la identidad institucional, refuerzan el orgullo de pertenencia, tejen alianzas, y canalizan acciones con otras Instituciones y empresas.

- Alumni Uva de Honor, cuyo III Acto de entrega de galardones se celebró el 8 de octubre. El acto contó con la colaboración del Ayuntamiento de Valladolid. Actualmente están galardonadas con este distintivo 13 personas de reconocido prestigio que ejercen profesionalmente en diferentes ámbitos.
- Alianzas con sectores público y privado, que amplifican el impacto de la Universidad de Valladolid y de su Fundación enriqueciendo la vida de los estudiantes y egresados, y fortaleciendo el papel de la institución en su entorno. Durante el año 2025 se establecieron o mantuvieron acuerdos de colaboración de diferente naturaleza:
    - Mecenazgo empresarial para la mejora de la empleabilidad.
    - Programas financiados por administraciones públicas, dirigidos a:
        - Mejora de la empleabilidad de los titulados.
        - Dinamización del tejido empresarial local y/o regional.
        - Inserción mediante contratación laboral cualificada.
        - Orientación laboral y cualificación en competencias transversales.
        - Favorecer la vinculación (fidelizando y atrayendo) del talento cualificado con el territorio.
- Gestión inscripciones/membresías que dieron acceso a los diferentes servicios, beneficios y ventajas para los alumni de la UVa: Gratuito, Plus y Premium.
- Representación Alumni Uva en las dos asociaciones de entidades alumni a nivel nacional y que reúnen a profesionales líderes en la gestión Alumni dentro del ámbito de la educación superior: Conferencia Internacional de Entidades Alumni (CIEEA) y Alumni España.



Galardones **Alumni Uva de Honor III Edición**:

- **María Luisa Segoviano Astaburuaga**, magistrada del Tribunal Constitucional y expresidenta de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, Licenciada en Derecho.
- **César Pérez Gellida**, escritor, Licenciado en Geografía e Historia.
- **Almudena Sevilla Sanz**, catedrática de Política Económica y Social en la London School of Economics (LSE), Licenciada en ADE y Económicas.
- **Alexandre Pérez Casares**, fundador de Fever, Ingeniero Industrial Superior.

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 31/78

3.4.2 Intermediación laboral - Agencia Oficial de Colocación y Recolocación

Operando como Agencia de Colocación acreditada por el SEPE, este servicio está dirigido a personas tituladas abarcando todas las etapas de su vida laboral.

Se llevó a cabo la gestión de ofertas de empleo cualificado, que va desde la búsqueda de empresas con necesidades de incorporar recursos humanos cualificados; pasando por la adecuación y asesoramiento de las ofertas según sus necesidades; la visibilización y difusión de las ofertas; la detección, contacto y filtrado de perfiles adecuados; hasta la posibilidad de realizar diversas pruebas de selección. Existen dos líneas de trabajo:

- **Programa propio Bolsa de Talento**, financiado por las empresas que ofertan oportunidades laborales. Estructura modular y flexible, adaptándose a las necesidades concretas de cada oferta.
- **Programa subvencionado** por la Junta de Castilla y León a través del ECyL.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SEPE
AGENCIA DE COLOCACIÓN Y RECOLOCACIÓN
Nº 0800000285



CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 32/78

3.4.3 Programa de prácticas no laborales para titulados

Dirigido a titulados y tituladas sin experiencia profesional, tienen como objetivo **favorecer la inserción laboral, mejorando su cualificación y desarrollando competencias técnicas desde un punto de vista práctico**, así como competencias transversales. Además, se gestionó un programa específico para estudiantes de postgrado de la Universidad de Valladolid. Se enmarcaron en dos líneas:

- **Programa propio Competencia T:** financiado por las empresas receptoras de las personas en prácticas, se rige bajo normativa propia aprobada en Patronato.
- **Programas subvencionados por distintas Administraciones**: Ecyl, ICE, Ayuntamiento de Soria, Ayuntamiento de Valladolid, Diputación de Palencia y Diputación de Valladolid.

Colaboración y alianzas con **más de 3.700 empresas** y con las **siguientes Instituciones**:

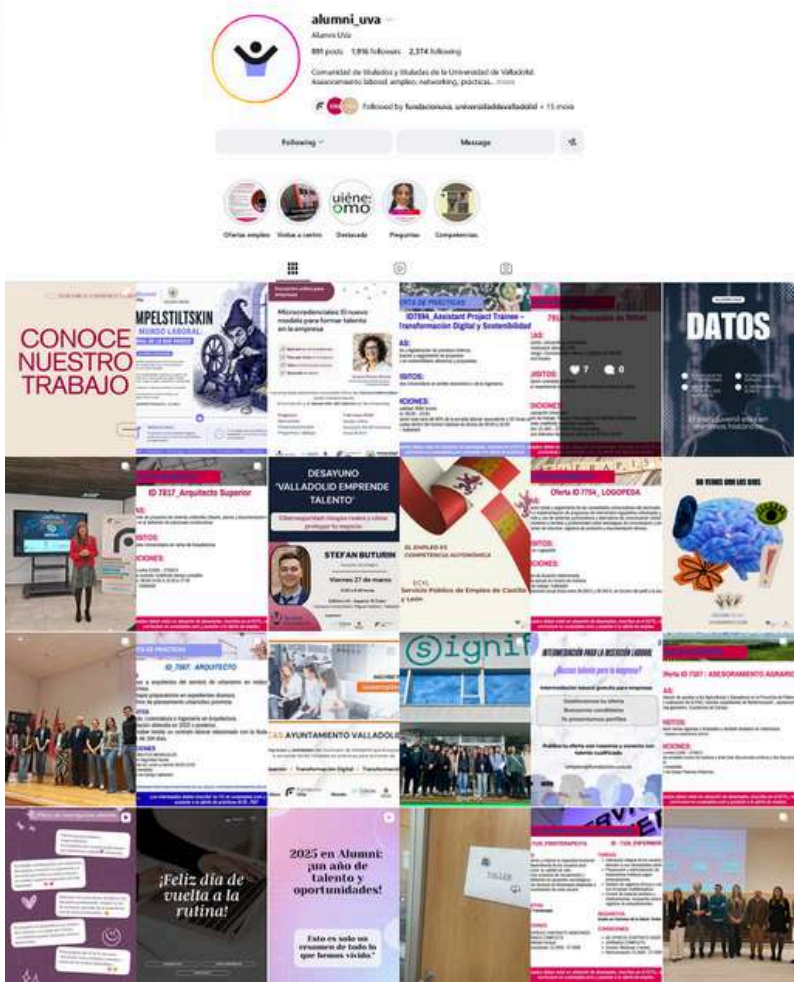
CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 33/78

3.4.4 Orientación profesional y desarrollo de competencias transversales

Mediante diferentes acciones, se persiguió orientar sobre el mercado laboral, entrenando competencias transversales y dotando de técnicas y conocimientos necesarios para la búsqueda de empleo.

Durante el año 2025 además del programa de orientación propio, se pudieron diversificar y desarrollar un gran número de actividades subvencionadas por el Ecyl, y otras por el Ayuntamiento de Valladolid:

- Charlas de sensibilización hacia la empleabilidad y conocimiento del tejido empresarial, dirigida a estudiantes de últimos cursos.
- Orientación individual, en el que se trabaja con la persona en un itinerario individualizado.
- Webinarios y Sesiones Grupales, en el que se desarrolló un plan anual de acciones desde diferentes perspectivas para la mejora de la empleabilidad.
- Talleres de Competencias Transversales, en los que se formó y entrenó a recién titulados en las competencias transversales más demandadas por las empresas.
- Redes Sociales, adecuando este servicio a la forma de comunicarse y obtener información de las nuevas generaciones.



CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 34/78

3.4.5 Networking y atracción - fidelización del talento

Se crearon redes profesionales, sectoriales y geográficas, así como de apoyo profesional para recién egresados. Impulsaron la participación de los alumni en la vida universitaria y, sirvieron para reforzar y refrescar el vínculo con la UVa.

Durante el año 2025 además de la programación propia, se pudieron diversificar y desarrollar un gran número de actividades subvencionadas por el Ecyl en este sentido. Dentro de esta unidad se desarrollaron las siguientes actividades:

- Mentoring, mediante un procedimiento estandarizado, guiado y tutorado por la Fundación se llevan a cabo procesos de acompañamiento y desarrollo a través de un profesional con experiencia que guía, aconseja inspira a otra con menos experiencia para impulsar su arranque y/o crecimiento profesional.

- Mesas Redondas con empresas en los Centros, en las que los estudiantes de últimos cursos y alumni conocen de primera mano las competencias demandadas y las necesidades de RR.HH. que tiene el tejido empresarial de sectores determinados.

- Ferias y Encuentros con empresas, mediante eventos de contacto y conexión directa con las entidades que están buscando incorporar universitarios a sus plantillas.

- Visitas a empresas, para dar la oportunidad de ver in situ la actividad que llevan a cabo.



II **Feria de Empleo** en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



Actividad de aprendizaje para afrontar entrevistas laborales

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 35/78

3.4.6 Estudios e informes de empleabilidad y mercado laboral

Se recopiló y analizó información, de forma sistémica y transparente, sobre:

- Estudio de "Embajadores por el mundo", a través del cual se localizaron y detectaron alumni UVa que se encuentren desarrollando su carrera profesional en diferentes puntos del mundo, con el objetivo que puedan servir de referencia y apoyo.
- Mercado de trabajo y las necesidades de profesiones.
- Adecuación de la formación impartida.
- Perfiles demandados, competencias técnicas y transversales demandadas, condiciones laborales, etc.
- Alcance e influencia espacial del mercado de trabajo de las personas que se forman en la UVa, así como en su territorio de influencia.
- Información y elementos de orientación.

Se proporcionó a los órganos gestores y financiadores una panorámica laboral como base de actuación, y facilitó la difusión a la Sociedad de los éxitos laborales de quienes estudian en la UVa.



Encuentro y taller de **empleabilidad** para jóvenes en la sala Cubo del Edificio I+D

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 36/78

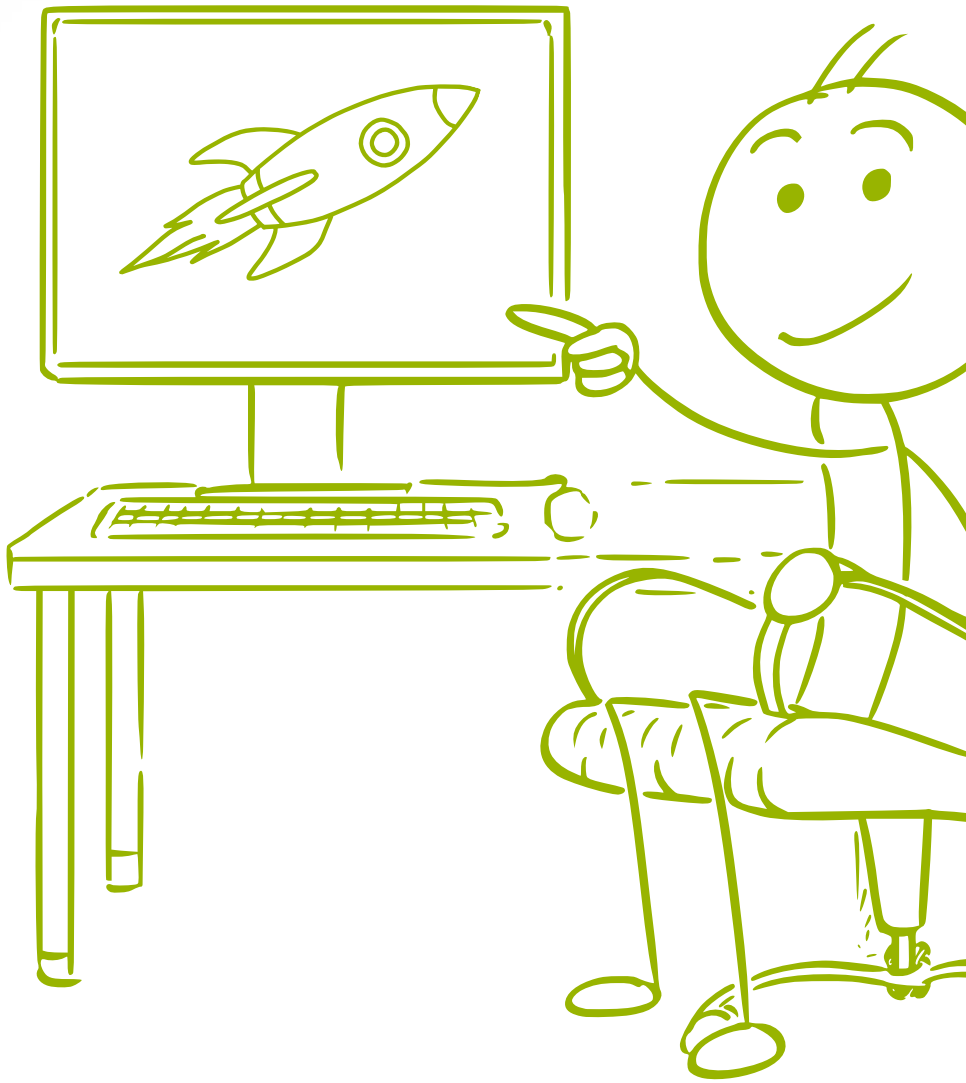
3.5 Parque Científico

Parque Científico
Fundación UVa

El Área Parque Científico es el área responsable de interactuar con el entorno socioeconómico de la región, como agente tractor e impulsor de actividades de colaboración con la comunidad universitaria, cada vez es más demandada por ayuntamientos, diputaciones provinciales, agrupaciones empresariales, etc.

En este sentido, mientras que el área de Innovación focaliza sus esfuerzos en la identificación, apoyo, gestión y visibilización de los resultados de investigación de los grupos de investigación de la Universidad de Valladolid, el área Parque Científico tiene su foco en las empresas, organismos públicos y en general entidades públicas y privadas que quieren colaborar con la UVa. En este sentido, se configura como la ventanilla de entrada de las demandas de la sociedad hacia la universidad.

El área Parque Científico desarrolla parte de la actividad de la Oficina de Transferencia de Conocimiento (OTC) de la Universidad de Valladolid.



CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 37/78

3.5 Parque Científico

1.812 PARTICIPANTES EN TALLERES Y ACTIVIDADES
DE FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO

3.000 PARTICIPANTES EN LA FERIA DE CIENCIA SOSTENIBLE

45 EMPRENDEDORES ASESORADOS

99 ACTIVIDADES Y TALLERES DE FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO

1.376 PARTICIPANTES EN **16** TALLERES DE DIVULGACIÓN TCUE

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 38/78

3.5.1 Unidad de creación de empresas de la UVa: UVaEmprende

La Universidad de Valladolid tiene encargada a su Fundación a través del área Parque Científico, las labores de gestión y organización de programas de emprendimiento y creación de empresas en la Universidad de Valladolid.

Los servicios que se han llevado a cabo este año en materia de emprendimiento bajo la marca UVaEmprende son:

- Acciones: sensibilización, formación, asesoramiento.
- Actualización del Portal: https://www.uvaemprende.com/ para acceso a servicios de emprendimiento para toda la comunidad UVa.
- Itinerarios personalizados para desarrollar proyectos emprendedores.
- Actuar como facilitador y coordinador de iniciativas emprendedoras.
- Coordinar a agentes: vicerrectorado, directores, decanos, entidades externas.
- Creación de empresas: tutorización, planes de empresa, validación de producto, análisis financiero, estudios de mercado, apoyo legal.
- Formación emprendedora: competencias clave, softskills, materias transversales, planes de negocio.
- Aceleración de empresas: financiación, acompañamiento, networking, mentoring.
- Apoyo a empresas de investigadores: valorización de resultados de investigación, asesoramiento legal, compatibilidad.
- Apoyo en la redacción de un nuevo reglamento para la creación de empresas basadas en el conocimiento universitario.
- Seguimiento de empresas participadas por la UVa y defensa de los intereses de la UVa y PDI.
- Escuela de emprendedores para etapas preuniversitarias (Secundaria y Bachillerato).



Concurso Santander X Spain Awards I Proyectos Universitarios 2025



Primer premio Categoría Proyecto. Concurso Campus Emprendedor.



Desayuno emprendedor con Luis Sendino el 24 de septiembre de 2025



Taller en el aula. Competencias Emprendedoras. Grado en Educación Social (PA)

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 39/78

3.5.2 Divulgación de la ciencia y promoción de vocaciones científicas

La Universidad de Valladolid también ha encargado a su Fundación la organización y gestión de acciones de divulgación y promoción de vocaciones científicas.

En relación con ello, el área Parque Científico realiza los siguientes servicios:

- Apoyo y colaboración con la UCCi de la UVa en las actividades que esta unidad realiza, financiando en algún caso parte de su actividad.
- Diseño y organización de grandes eventos de divulgación de la ciencia.
- Coordinación y visibilización de las actividades desarrollas en la Semana de la Ciencia para todo Castilla y León.
- Realización de talleres y actividades de promoción de vocaciones científicas con centros escolares.
- Realización de campañas de divulgación científica para visibilizar el trabajo que los investigadores UVa realizan.

Esta área, también coordina junto con la UCC+i de la UVa el fomento de la cultura científica y para ser el vehículo de transmisión exitoso de los desarrollos científicos y tecnológicos a la Sociedad.



Naukas Valladolid 2025



Taller. Feria de Ciencia Sostenible UVa 2025.
Sábado 10 de mayo de 2025

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 40/78

3.6 Infraestructuras

Alojamientos Fundación UVa

Eventos Fundación UVa

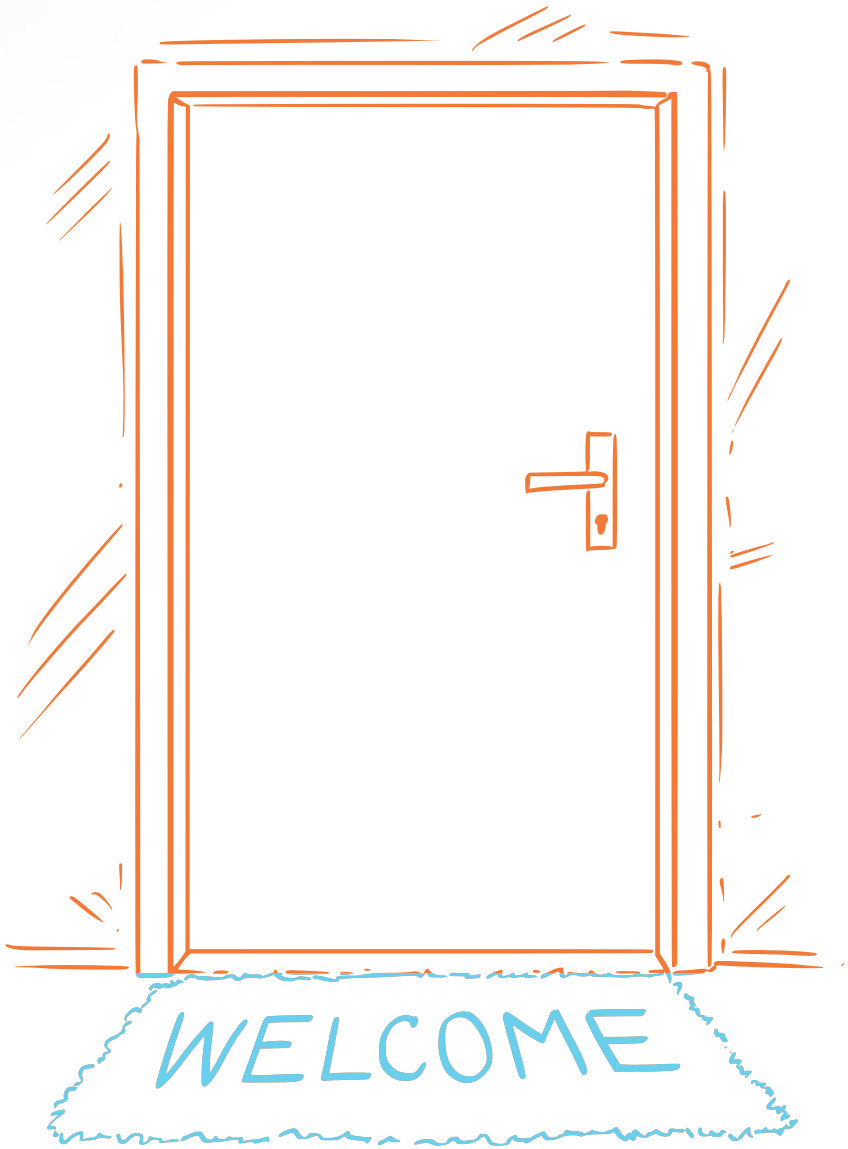
La Fundación Universidad de Valladolid gestiona las siguientes infraestructuras universitarias.

En el Campus de Soria:

- La Residencia Universitaria Fundación Duques de Soria.
- Espacios en el Edificio I+D .

En el Campus de Valladolid:

- El Palacio de Congresos Conde Ansúrez.
- Oficina de Eventos, ubicada en el Palacio de Congresos Conde Ansúrez.
- Los Apartamentos Universitarios Cardenal Mendoza.
- El Edificio I+D.
- El Centro de Procesamiento de Datos (CPD) ubicado en el Edificio I+D.
- El Edificio PCUVa.



CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 41/78

3.6 Infraestructuras

Alojamientos Fundación UVa

48% OCUPACIÓN DEL CPD

46% en 2024

+10% OCUPACIÓN DEL EDIFICIO PCUVa

100% OCUPACIÓN EDIFICIOS I+D EN VALLADOLID Y SORIA

POR GRUPOS DE INVESTIGACIÓN UVa Y FUNDACIÓN UVa

100% OCUPACIÓN ALOJAMIENTOS UNIVERSITARIOS DISPONIBLES

484.000€ INVERTIDOS EN RENOVACIONES Y MEJORAS

DE LOS APARTAMENTOS UNIVERSITARIOS CARDENAL MENDOZA

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 42/78

3.6 Infraestructuras

Eventos Fundación UVa

22.646 PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES

CELEBRADAS EN EL PALACIO DE CONGRESOS CONDE ANSÚREZ

20.000 en 2024

141 DÍAS DE OCUPACIÓN DEL PALACIO DE CONGRESOS

118 en 2024

242 PRESUPUESTOS OFERTADOS POR LA OFICINA DE EVENTOS

194 en 2024

128.500€ INGRESOS GENERADOS POR LA OFICINA DE EVENTOS

140.112€ en 2024

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 43/78

3.6.1 Edificio I+D en el Campus Miguel Delibes

Durante este 2025, una vez que se finalizó en 2024 el traslado de todos los trabajadores de la Fundación UVA existentes en Plaza Santa Cruz (5 y 6) se han definido el uso de espacios comunes (salas de reuniones y de actos) así como el tarifario nuevo.

Se ha completado la señalética del Edificio acorde a la imagen corporativa de la Fundación UVA.

Se ha acordado que las empresas afincadas en el Edificio I+D se trasladen al Edificio PCUVA para destinar el Edificio I+D exclusivamente a Grupos de Investigación de la UVA y personal de la Fundación UVA.

Al finalizar el año, el Edificio I+D se encuentra al 100% de ocupación, no disponiendo de espacios libres para asignar a nuevos grupos y/o personal de la Fundación.



Edificio I+D ubicado en el **Campus Miguel Delibes** de Valladolid



Nueva señalética interior del edificio

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 44/78

3.6.2 Espacios en el Edificio I+D en el Campus Duques de Soria

Durante este 2025 se ha mantenido la ocupación del espacio asignado en el Edificio de I+D de Soria para empresas. Dicha ocupación es del 100% actualmente.



Espacios gestionados por la Fundación dentro del **Edificio I+D** situado en el **Campus Duques de Soria**







CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 45/78

3.6.3 CPD

El CPD ha continuado prestando sus servicios tanto a las empresas alojadas como a los GIR de la UVA, lo más significativo ha sido:

- Se mantiene el 100 % de nivel de disponibilidad, dicho nivel de servicio lleva manteniéndose desde 2016
- Se aumenta la eficiencia energética del CPD con lo cual se consiguen importantes ahorros energéticos.
- El CPD ha proporcionado servicio ininterrumpido durante el apagón general que ha afectó a toda España en abril de 2025, pudiendo sus inquilinos comprobar con satisfacción que el nivel de servicio se mantiene ante situaciones catastróficas como esta.
- Se renueva y actualiza la implantación de un SGSI (Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información) basado en la norma ISO/IEC 27001:2022.
- Se adecua la señalética del CPD acorde a la imagen corporativa de la Fundación UVA.
- Se producen las siguientes altas de inquilinos del CPD en este año:

mlean®

BioEcoUVa CellMat LABORATORIO DE MATERIALES CELULARES

UVa Q-ESE Cualificaciones Profesionales Empleabilidad Emprendimiento Social

Servicio de Investigación y Bienestar Animal (SIBA)





CPD (Centro de Procesamiento de Datos) ubicado en el Edificio I+D en el **Campus Miguel Delibes**

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 46/78

3.6.4 Palacio de Congresos Conde Ansúrez

Durante este año, el Palacio de Congresos Conde Ansúrez ha acogido un gran número de eventos, consolidando su posición como un referente en la organización de congresos académicos y profesionales.

Entre las actividades destacadas, se han llevado a cabo:

- Congresos médicos, científicos y universitarios
- Jornadas técnicas de colegios profesionales
- Reuniones de asociaciones sindicales, empresariales y entidades bancarias.
- Seminarios organizados por la Universidad de Valladolid
- Eventos de formación de empresas privadas y fundaciones
- Graduaciones de las distintas facultades y escuelas universitarias en los meses de mayo y junio.
- Graduaciones varias de Institutos de Bachillerato y Formación Profesional
- Jornadas del Vicerrectorado de Investigación
- Convenciones de Empresas
- Cursos Formativos del Personal de la UVA



Paraninfo del Palacio de Congresos Conde Ansúrez

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 47/78

3.6.5 Oficina de Eventos

La Oficina de Eventos este 2025 ha experimentado un incremento en la organización de eventos destacando los siguientes:

- **PACOR 2025**, realizado en la Facultad de Comercio y en la Facultad de Filosofía y letras, los días 28, 29 y 30 de mayo de 2025, con 80 personas inscritas.
- **XVII CURSO SOBRE RÉGIMEN JURÍDICO DE UNIVERSIDADES**, realizado en la Facultad de Derecho, los días 4, 5 y 6 de junio de 2025, con 120 personas inscritas.
- **I MINIWEEK DE INNOVACIÓN DOCENTE**, realizado en el Palacio de Congresos "Conde Ansúrez", del 10 al 12 de junio de 2025, con 200 personas inscritas.
- **JORNADAS DEL SUBGRUPO DE TRABAJO DE COMERCIO JUSTO**, realizado en el Palacio de Congresos "Conde Ansúrez", los días 12 y 13 de junio de 2025, con 155 personas inscritas.
- **JUTE 2025**, realizado en el Palacio de Congresos "Conde Ansúrez", los días 25, 26 y 27 de junio de 2025, con 155 personas inscritas.
- **XL JORNADAS CRUE GERENCIAS UNIVERSITARIAS**, realizado en la Facultad de Derecho, los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2025, con 240 personas inscritas.
- **HACK4H20 2025**, online.
- **COMUNIDADES ENERGÉTICAS EN LA ERA DE LA IA**.
- **CONGRESO DE DIALOGO SOCIAL**, realizado en el Palacio de Congresos "Conde Ansúrez", los días 27 y 28 de noviembre de 2025.



XL **Jornadas CRUE** Gerencias Universitarias



Congreso de **Diálogo Social**

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 48/78

3.6.6 Apartamentos Cardenal Mendoza

La ocupación de los Apartamentos ha sido del 100% durante todo el año (402 plazas), habiendo 23 plazas no disponibles por reparación de los apartamentos.

Se han efectuado numerosas tareas de mantenimiento durante el año.

En junio de 2025 se adjudica la licitación para la reforma integral de la cubierta de los Apartamentos por importe de 484.000 euros, ya que existían históricamente goteras en toda la cubierta del edificio que provocaban que muchos apartamentos se inundasen. La finalización de la obra está prevista para abril de 2026.



Apartamentos Cardenal Mendoza durante las obras de **reforma de cubiertas**



Apartamentos Cardenal Mendoza durante las obras de **reforma de cubiertas**

484.000€ INVERTIDOS EN RENOVACIONES Y MEJORAS
DE LOS APARTAMENTOS UNIVERSITARIOS CARDENAL MENDOZA

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 49/78

3.6.7 Residencia Universitaria Fundación Duques de Soria

La residencia cuenta con 61 plazas de alojamiento (25 habitaciones individuales y 18 habitaciones dobles) y servicios de conserjería, comedor con servicio de desayuno, comida y cena todos los días de la semana, limpieza habitaciones y zonas comunes, lavandería con máquinas tanto lavadoras como secadoras, sala de juegos, salas de estudio, sala de TV, gimnasio.

El curso 2024/2025 acaba en junio con 59 estudiantes, de los cuales 20 solicitan otra vez plaza para el curso 2025/2026.

Se realizan las siguientes intervenciones:

- Reparación de parte de la avería en instalación agua caliente sanitaria zona de la cocina debida a las instalaciones de tuberías obsoletas que todavía quedan en el edificio. Queda pendiente un tramo desde el cuarto de calderas hasta la zona de las cámaras de la cocina.
- Pequeñas actuaciones de mantenimiento en edificio y jardín, como colocación de dos focos de luz, para el bienestar y seguridad de los residentes. También se realizó la poda anual de árboles del jardín.
- Se renueva el saneamiento de la red de desagües en el mes de agosto utilizando la técnica de "encamisado" de tuberías, solucionando con esto un problema histórico que había en la Residencia.





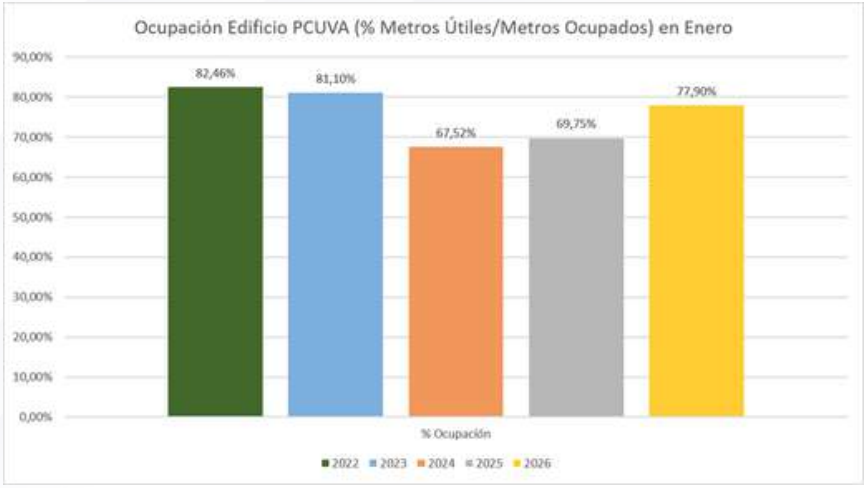
Imágenes de **actuaciones de mantenimiento** en las instalaciones de la Resindecia Duques de Soria

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 50/78

3.6.8 Edificio PCUVa

- El Edificio PCUVA es el centro de empresas del Parque Científico de la Universidad de Valladolid.Estas modernas instalaciones, inauguradas en 2011, son un espacio de innovación, investigación y emprendimiento ubicadas en el corazón del Campus Universitario 'Miguel Delibes'.

- Se aumenta el nivel de ocupación de espacios respecto al año 2024 alcanzando el 77,90 %.





Plasma Novus
Clean Air Solutions

CROPQUALITAS

PATRONS

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 51/78

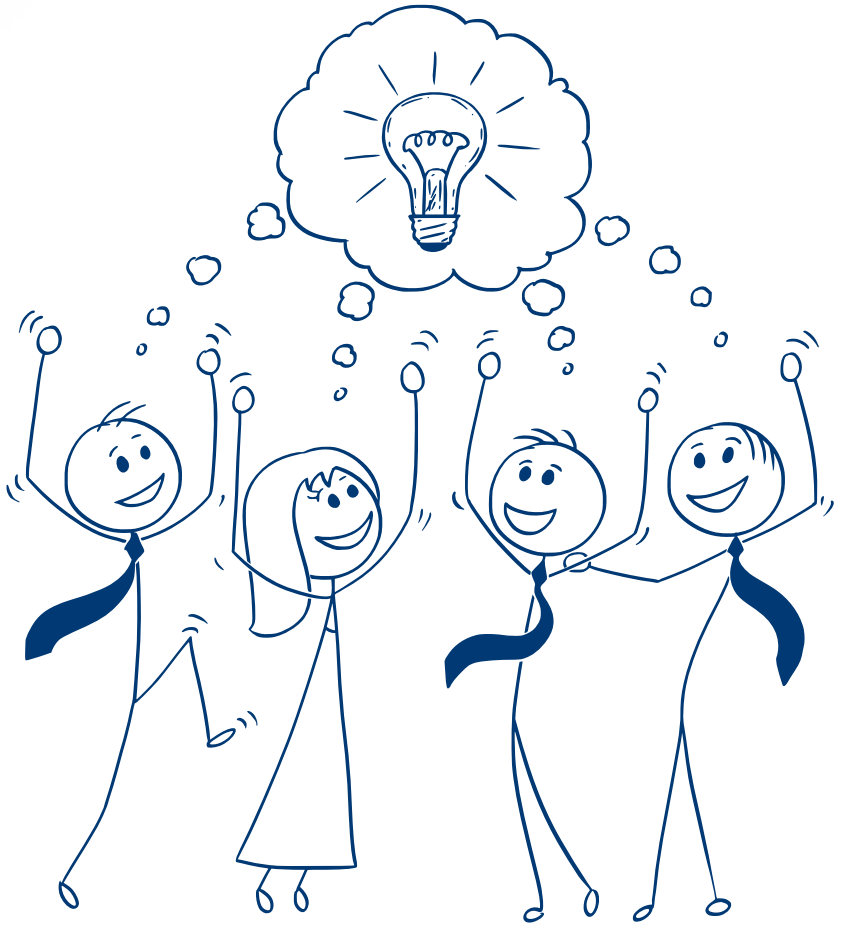
3.7 Soporte técnico a convocatorias SAI

En el marco del encargo realizado por la Universidad de Valladolid, la Fundación ha llevado a cabo la gestión de 44 convocatorias de selección de personal vinculado a proyectos y programas de I+D+i gestionados por el Servicio de Apoyo a la Investigación (SAI).

Las principales actuaciones desarrolladas han sido:

- Elaboración de los aspectos técnicos y administrativos de las convocatorias, conforme a los modelos normalizados de la UVa.
- Definición de perfiles, tareas y criterios de valoración, en coordinación con los Investigadores Principales.
- Revisión de la viabilidad jurídica y presupuestaria de las contrataciones, con apoyo de la asesoría jurídica.
- Cálculo de costes salariales e indemnizaciones y comprobación de disponibilidades presupuestarias.
- Análisis de las convocatorias financiadoras mediante las aplicaciones corporativas (Universitas XXI y SIGMA Research).
- Asesoramiento en la contratación de personal extranjero extracomunitario, cuando ha sido necesario.
- Apoyo puntual en distintas fases de los procesos selectivos, a solicitud del Vicerrectorado de Investigación.

Todas las actuaciones se han desarrollado bajo la supervisión directa de la Universidad de Valladolid, contribuyendo a una gestión más eficiente, especializada y alineada con la normativa vigente.



CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 52/78

4. Gestión de la Actividad Propia



CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 53/78

4.1 Introducción

La Fundación Universidad de Valladolid M.P. tras ser declarada medio propio de la Universidad de Valladolid, ha venido desarrollando su actividad en dos escenarios, el de los encargos recibidos por la Universidad, que conforme exige la ley debe ser superior al 80% del total de su actividad.

Y el de su actividad propia que queda fuera de los encargos recibidos, y responde a su actividad como operador económico en cumplimiento de sus fines fundacionales propios.

La actividad realizada como propia se realiza en los siguientes ámbitos:

- Área asistencial del instituto universitario de Oftalmobiología Aplicada de la Universidad de Valladolid.
- Proyectos de colaboración Universidad Sociedad de Parque Científico.

Se engloban las actividades propias que desde la Fundación Universidad de Valladolid se realizan para prestar los siguientes servicios:

- Captación de financiación mediante convenios con entidades púbicas para la puesta en marcha de proyectos de I+D+I colaborativos entre empresas y grupos de investigación.
- Suscripción de convenios de colaboración para la realización de acciones de apoyo y consolidación del tejido empresarial innovador regional.

Estos servicios se aglutinan en diferentes tipos de actividades que contribuyen a su desarrollo económico y social. El eje central que conecta todas sus actividades es el fomento de la transferencia de la tecnología y el conocimiento, a través del apoyo a las actividades de I+D, la consolidación de nuevas empresas basadas en la ciencia, la tecnología o el conocimiento.



CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 54/78

4.2 Actividad Propia: Parque Científico

23 EMPRESAS CAPTADAS EN EL PROYECTO AGROACELERADORA

16 en 2024

100% AFORO EN EL EVENTO NAUKAS – 900 asistentes

1.794 USUARIOS REGISTRADOS EN ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN

100% AFORO EN TALLERES FERIA CIENCIA SOSTENIBLE – 720 niños

+484.000€ CAPTADOS EN PROYECTOS PROPIOS

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 55/78

4.2.1 Proyectos de colaboración Universidad - Sociedad PROPIO

En este apartado reflejamos las actividades que desde la Fundación Universidad de Valladolid se desarrollan como agente de intermediación entre la Universidad y las entidades privadas y púbicas con el objetivo de fomentar la transferencia a través de proyectos de colaboración, lo que denominamos Proyectos Propios que se enmarcar en uno de estos dos tipos de actividad:

- Captación de financiación mediante convenios con entidades púbicas para la puesta en marcha de proyectos de I+D+I colaborativos entre empresas y grupos de investigación.
- Suscripción de convenios de colaboración para la realización de acciones de apoyo y consolidación del tejido empresarial innovador regional.

Dichos servicios se aglutinan en diferentes tipos de actividades que contribuyen a su desarrollo económico y social. El eje central que conecta todas sus actividades es el fomento de la transferencia de la tecnología y el conocimiento, a través del apoyo a las actividades de I+D, la consolidación de nuevas empresas basadas en la ciencia, la tecnología o el conocimiento.

En concreto, se han renovado los convenios de colaboración para la realización de actividades de fomento de la innovación y emprendimiento con las diputaciones provinciales de Palencia y Valladolid con las que se mantiene una relación activa desde hace varios años.

- Premios de innovación para las empresas y Ayuntamientos a través de las Diputación Provincial de Valladolid. Concesión de 3 premios a proyectos innovadores planteados por los Ayuntamientos y 2 premios a pymes de la provincia de Valladolid. El objeto de la actividad es facilitar el desarrollo de proyectos de I+D+I que aporten soluciones a problemas concretos en el entorno rural.
- Premios de innovación para las empresas palentinas a través de las Diputación Provincial de Palencia para generar oportunidades que apoyen la dinamización de la provincia. Concesión de 2 premios a proyectos innovadores planteados por pymes y que han sido resueltos por investigadores de la UVa



Premios de Innovación

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 56/78

4.2.1 Proyectos de colaboración Universidad - Sociedad PROPIO

Continuamos la ejecución de proyectos con subvenciones directas de otras entidades públicas en materia de consolidación empresarial:

- Subvención directa del Instituto de Competitividad Empresarial de la Junta de Castilla y León (ICECYL) para el desarrollo de iniciativas verticales dentro de la aceleradora Wolaria enfocadas al sector agroalimentario. Así somos la Aceleradora Agroalimentaria de Castilla y León, un programa de apoyo a la consolidación de startups del sector agroalimentario.

Por otro lado, también ejecutamos acciones en colaboración con otras entidades para la mejora de los servicios al ciudadano, visibilización de resultados de investigación, etc.

- Convenio con la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico (IDEVa) del Ayuntamiento de Valladolid para la digitalización de los servicios de atención al ciudadano (CPD).
- Acuerdo de colaboración la Caja Rural de Soria para la organización de eventos de colaboración público-privada.
- Convenio con la Fundación Castilla y León para el Desarrollo de un inventario y catalogación de los BIC de la región que están en el extranjero.
- Convenio con el Ayuntamiento de Valladolid para la realización de un piloto de la solución sistémica “bienes de consumo” en economía circular.
- Convenio con la Fundación Endesa para la catalogación del Cedro Canario en colaboración con el Cabildo de Tenerife.

También destaca un programa ERASMUS+ Call 2022 Round 1 KA2. KA220-HED - Cooperation partnerships in higher education competences. Título: European Upskilling of Students for Sustainable Entrepreneurship. Este proyecto europeo con otros 4 socios, nos ha permitido trabajar el desarrollo de modelos de negocio con estudiantes de las 4 universidades participantes basados en la sostenibilidad.

Desde el punto de vista de apoyo a la consolidación empresarial, el Parque Científico se consolida como un referente a nivel regional que logra mantener los proyectos de colaboración que de manera constante y repetitiva nos demandan las entidades del ecosistema regional y ejecutamos satisfactoriamente por encima de los objetivos marcados inicialmente



Feria de empresas en el marco de la **Agroaceleradora de CYL.** 15 de diciembre de 2025

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 57/78

4.3 Actividad Propia: IOBA

ioba
Instituto Universitario de Oftalmobiología Aplicada

El Instituto Universitario de Oftalmobiología Aplicada (IOBA) de la Universidad de Valadolid cuenta con un área asistencial ubicada en el Campus Miguel Delibes de Valladolid, en el que se dispone de consultas externas, laboratorios y un área quirurgica. Este ärea asistencial sirve de apoyo a la investigación del instituto universitario IOBA.

El IOBA lleva más de 30 años trabajando, con más de 90.000 pacientes que han confiado en nosotros.

30 años que han construido una de las marcas más importantes de la Universidad de Valladolid y su ciudad: el IOBA.



CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 58/78

4.3 Actividad Propia: IOBA

995 CIRUGÍAS REALIZADAS

941 en 2024

1.070 OJOS INTERVENIDOS

16.590 DIAGNÓSTICOS EN RETINOPATÍA DIABÉTICA

12.272 en 2024

9.362 PACIENTES ATENDIDOS (19.780 CITAS)

9.566 en 2024

3,4 mill. € DE FACTURACIÓN

3,2 mill. € en 2024

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 59/78

4.3.1 Asistencia clínica oftalmológica con traslación de conocimiento

Nuestra actividad asistencial, es altamente cualificada y especializada. Cubre todas las posibles especialidades relacionadas con la oftalmología, hasta 12 diferentes, así como otras unidades de transversales.

- Policlínica
- Retina
- Neuroftalmología
- Cataratas y Segmento Anterior
- Inmunología Ocular
- Uveítis
- Glaucoma
- Contactología
- Oftalmología Pediátrica y Estrabismo
- Cirugía refractiva
- Oculoplástica Órbita y Vía Lagrimal
- Rehabilitación Visual:
    - Neurorehabilitación Visual
    - Rehabilitación Visual y Baja Visión
    - Visión Binocular y Terapia Visual

Otras unidades transversales son:

- Enfermería
- Optometría
- Anestesia
- Genética
- UniDOF
- Ensayos y Estudios Clínicos

En el área clínica IOBA, a lo largo de 2025 fueron atendidos 9.362 pacientes en un total de 19.780 citas, un 27,7% de los pacientes acudieron por primera vez, en busca de diagnóstico y tratamiento para sus patologías visuales. La integración entre investigación, docencia y práctica clínica sigue constituyendo la esencia de la. asistencia sanitaria.

En cuanto a la labor desarrollada en el programa de prevención de la ceguera por diabetes en el centro de lectura del área clínica IOBA, subvencionado por la Junta de Castilla y León para las actividades que conforman el proyecto a desarrollar sobre la detección de la retinopatía diabética mediante la realización de una primera lectura y análisis de pruebas diagnósticas con la finalidad de proporcionar alternativas que favorezcan el diagnóstico precoz de dicha patología, en el marco del Programa de Cribado de Retinopatía Diabética de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

En mayo de 2025 se inició la transición al nuevo sistema integral de gestión sanitaria, que permitirá iniciar la atención plena con medios digitales, facilitando la gestión del paciente, mejorando la calidad asistencial y la trazabilidad asistencial.

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 60/78

4.3.1 Asistencia clínica oftalmológica con traslación de conocimiento

En 2025 conseguimos 19.780 citas (-6% respecto 2024) de 9.362 (-2% respecto 2024) pacientes, de ellos nuevos el 27,7%(-6% respecto 2024). Las cirugías realizadas crecen un 5%: 995 en total, y de terapias y actos terapéuticos un 6%: 1.040. Los ingresos por actividad puramente clínica descienden un 2%, si bien, sube un 1% el ingreso medio por paciente: 340€.

La problemática en cuanto a plantilla de médicos que cursan baja laboral y su reemplazo es el principal causante de estas variaciones.

La actividad por aseguradora sube tanto en citas totales como en cirugía: 54% y 44%, y el mix de actividad quirúrgica desciende un 8% en privada o por convenio al 56% del total. El paciente que viene por primera vez es más privado: 55%, mientras que por aseguradora: 42%. El paciente habitual, es más de aseguradora, el 59% frente al 40% privado o por convenio.

En el programa de cribado de retinopatía diabética se han realizado 16.590 diagnósticos, que son un 36% más que el año anterior.

Se mantiene la fidelidad de nuestros pacientes, el 93% volvería y el 92,4% nos recomendaría.



Dr. Maldonado en una cirugía

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 61/78

4.3.1 Asistencia clínica oftalmológica con traslación de conocimiento

Proyecto de Programa de cribado en la detección de la retinopatía diabética mediante teleoftalmología, financiado por la Junta de Castilla y León, consistente en los siguientes servicios prestados por el área asistencial:

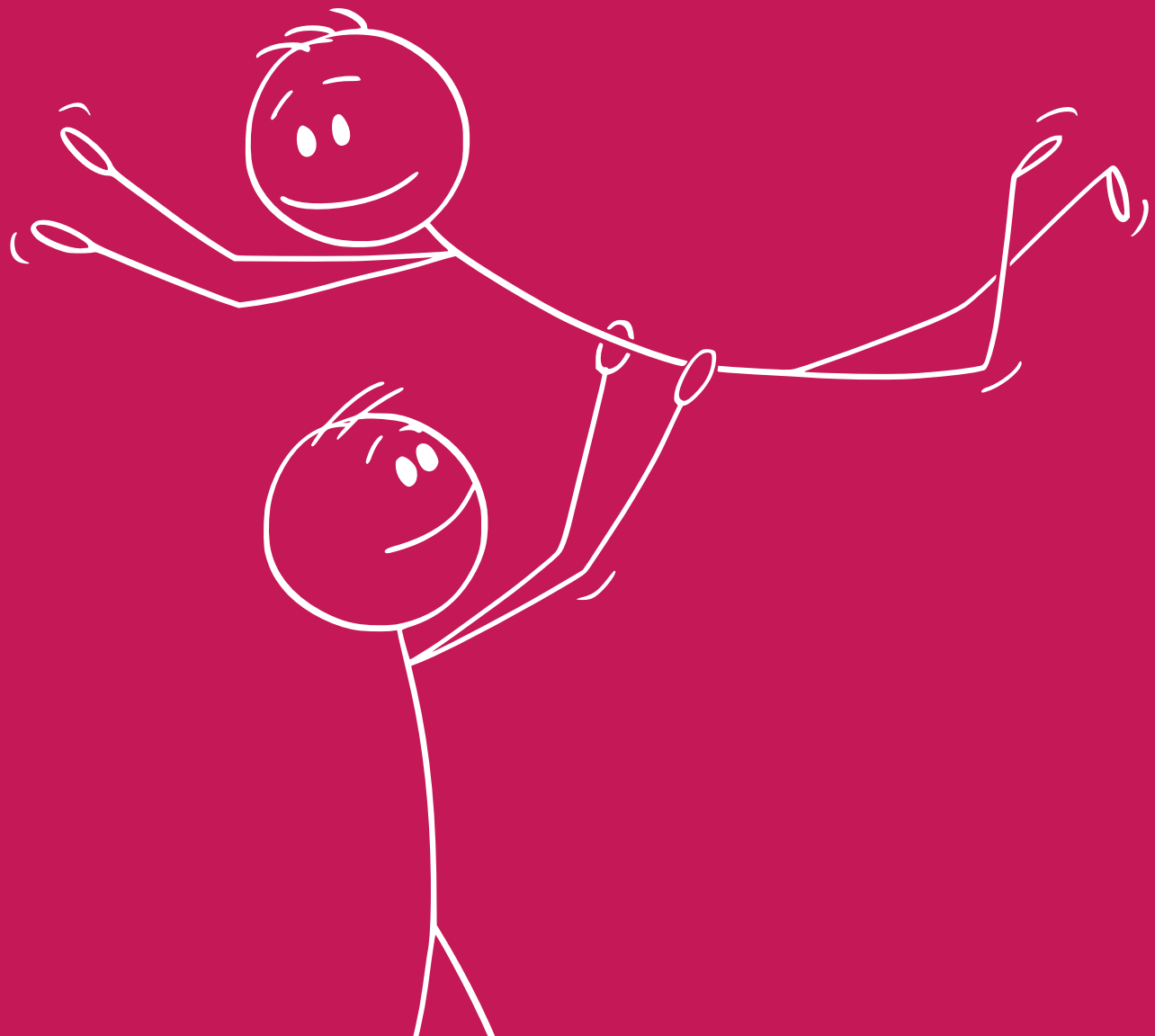
- Servicios de asesoría técnica:
  - Ayuda en la preparación de programas de cribado de las principales causas de ceguera.
  - Entrenamiento para certificación en protocolos de captura.
  - Entrenamiento en el manejo de la plataforma y en la subida de imágenes.
  - Monitorización y sistemas de apoyo.
- Servicios de lectura:
  - Imágenes de 1 campo.
  - Imágenes de 2 campos.
  - Imágenes de 3 campos.
  - Imágenes de 7 campos.
- Formación para lectores de imágenes y certificación:
  - Curso de certificación en lectura de imágenes oftalmológicas.
  - Curso de certificación en captura de 3 campos.
- Servicios de consultoría en proyectos de investigación.



Enfermería en la preparación de ENDORET

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 62/78

5. Apoyo a la Actividad



CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 63/78

5. Apoyo a la Actividad

1.367 HORAS DE FORMACIÓN A TRABAJADORES
DENTRO DE LA JORNADA LABORAL
921 en 2024

83 PROCESOS DE SELECCIÓN GESTIONADOS
45 en 2024

27 LICITACIONES GESTIONADAS
6 en 2024

1.140 EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN MENOR GESTIONADOS
500 en 2024

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 64/78

5.1 Introducción

Las áreas de apoyo a la actividad de la Fundación UVa, desempeñan un rol fundamental en el sostenimiento y buen funcionamiento de la entidad. Estas áreas no están vinculadas directamente a la ejecución de la actividad y brindan el soporte estratégico, operativo y técnico necesario para que todas las acciones de la fundación se desarrollen de manera eficiente, coordinada y alineada con su misión.

A lo largo del año, su labor es clave para garantizar una gestión transparente, una comunicación efectiva, el bienestar del equipo humano y la implementación de soluciones tecnológicas que fortalecen el impacto social de la organización.

Como hito importante se ha aprobado el nuevo convenio colectivo de la Fundación Universidad de Valladolid, también se han realizado las actuaciones correspondientes para ajustar la realidad en materia laboral al convenio aprobado.



- Gestión económico-financiera
- Comunicación
- Personas
- Gabinete jurídico
- TIC
  - Subárea Web

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 65/78

5.2 Apoyo a la actividad

En el **Área de Gestión Económico-Administrativa** se ha reforzado el apoyo en materia fiscal, financiera y contable, mediante la actualización de los procedimientos y la digitalización de la gestión de trámites.

La incorporación de nuevas herramientas, como sistema de ticketing, ha permitido agilizar, sistematizar y mejorar la trazabilidad de los procesos relacionados con la contabilidad, la administración y la gestión laboral.

Asimismo, se ha impartido formación al equipo administrativo con el objetivo de avanzar en la integración operativa de toda la institución.

Finalmente, se han ejecutado las actuaciones previstas en las directrices emanadas del Comité de Inversiones.

Ha sido importante el apoyo a los órganos de gobierno y dirección de la fundación.

Este año se ha consolidado la gestión del procedimiento laboral y la coordinación de las áreas intervinientes.

En cuanto al **Gabinete Jurídico** se ha consolidado el asesoramiento legal en materia de convenios, y otras cuestiones legales diarias, a través del sistema de tickets.

El repositorio documental se ha configurado como la herramienta diaria de consulta de procedimientos, formularios, etc.

En cuanto al **Gabinete Jurídico** se ha consolidado el asesoramiento legal en materia de convenios, y otras cuestiones legales diarias, a través del sistema de tickets.

El repositorio documental se ha configurado como la herramienta diaria de consulta de procedimientos, formularios, etc.

La **Unidad de contratación** ha implementado una herramienta digital para la gestión de contratos menores, y se ha avanzado en la licitación de contratos, principalmente de servicios y suministros que operaban fuera de la LCSP.

En 2025 se ha consolidado la unidad de contratación de la Fundación, creando procedimientos y sistemas acordes a la nueva estructura, tramitando este ejercicio un total de 1.440 contratos menores y 27 licitaciones por importe de 3.682.329€

Se ha implantado a lo largo de este año la **Coordinación General de la Fundación** que ha servido para unificar criterios entre la OTRI y el SAI de la UVa, impulsando un clima de diálogo y coordinación más efectiva, tras los cambios normativos operados en la UVa. Asimismo, ha desarrollado labores de coordinación en materia de recurso humanos ente la unidad de laboral del área de administración, el área de personas y la asesoría jurídica.

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 66/78

5.2 Apoyo a la actividad

Durante el ejercicio 2025, el **Área de Comunicación** ha desarrollado su actividad con el objetivo de reforzar la visibilidad institucional, garantizar una adecuada difusión de sus programas y consolidar una comunicación alineada con los fines estratégicos.

El trabajo realizado ha combinado la planificación de acciones con su ejecución coordinada, atendiendo a la diversidad de públicos y canales, y contribuyendo a proyectar una imagen coherente y rigurosa de la Fundación.

- Planes de comunicación: elaboración de planes de comunicación para iniciativas estratégicas, definiendo objetivos, públicos destinatarios, mensajes clave y acciones, con el fin de asegurar la coherencia y eficacia de la comunicación institucional.
- Planes de difusión: diseño e implementación de planes de difusión para programas, actividades y convocatorias, orientados a maximizar su alcance y participación, mediante el uso coordinado y estratégico de canales propios y externos.
- Comunicados a medios: redacción de notas de prensa y convocatorias dirigidas a medios de comunicación, contribuyendo a la proyección externa de la Fundación, a la visibilidad de sus actuaciones y en coordinación con el Gabinete de Comunicación de la UVa.
- Noticias web: actualización continuada de la sección web '¿Qué está pasando en la Fundación?' con la redacción de contenidos informativos sobre la actividad de la institución reforzando su posicionamiento institucional con el boletín interno 'Ha sido noticia en la Fundación'.
- Symposium : gestión y actualización de contenidos de la plataforma de actividades Symposium, garantizando su publicación, su visibilidad y coherencia de sus contenidos difundidos semanalmente a través del boletín interno 'Esta semana en la Fundación'.
- Discursos: redacción de discursos institucionales para intervenciones en actos públicos, garantizando la adecuación del mensaje al contexto y a la identidad de la Fundación.
- Coberturas: realizada cobertura informativa de las principales actividades organizadas o en las que ha participado la Fundación, facilitando la difusión posterior de los contenidos generados.
- ·Redes sociales: gestión de la presencia institucional en redes sociales, mediante la planificación y publicación de contenidos, con el objetivo de mejorar el alcance y la interacción con los distintos públicos.
- Eventos: colaboración en la organización de eventos, proporcionando apoyo en los aspectos comunicativos, tales como la elaboración de materiales, convocatorias y cobertura.
- Tareas de comunicación: se ha trabajado de forma transversal con las distintas áreas de la Fundación, ofreciendo soporte en la difusión de sus iniciativas y en la definición de acciones de comunicación adaptadas a cada proyecto.

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 67/78

5.2 Apoyo a la actividad

El **Área TIC** centró sus esfuerzos en la construcción de un nuevo sistema informático para toda la organización, que reúne al mismo tiempo seguridad, disponibilidad y escalabilidad. Asimismo, se creó la nueva unidad web, encargada de la gestión integral de las páginas web.

Las acciones más destacadas realizadas durante el año 2025 fueron el desarrollo e implementación de un nuevo sistema de ticketing dimensionado para toda la organización, desplegado con éxito en todas las áreas transversales.

En materia de sistemas de información, se rehízo por completo el esquema de servicios, aumentando significativamente la seguridad y la disponibilidad de todos ellos.

En cuanto al desarrollo de aplicaciones, se pusieron en marcha dos productos de uso interno orientados a la optimización de procesos.

En materia de helpdesk y soporte al usuario:

- El área mantiene aproximadamente 5.000 usuarios indirectos y más de 400 usuarios directos.
- Se resolvieron 1.722 incidencias informáticas planteadas por los trabajadores.

Desde el **Área de Personas** se han gestionado 178 candidaturas en el marco de 83 procesos de selección de personas para la contratación laboral de distinto alcance: bolsas de empleo, contratos indefinidos y contratos temporales, tanto de la propia Fundación como de proyectos de I+D de gestión delegada.

En el ámbito de la salud laboral y la prevención de riesgos laborales en 2025 se han gestionado 78 reconocimientos médicos con el servicio de prevención ajeno, así como la valoración de riesgos en los puestos de trabajo y personas trabajadoras contratadas en el marco de proyectos de investigación gestionados por la Fundación.

En el entorno de la formación interna se han organizado 24 acciones formativas, en las que han participado 247 personas con un total de 1.367 horas de formación dentro del tiempo de trabajo en distintas competencias, de las cuales 668 horas han sido para el desarrollo de competencias digitales.

En el ámbito del Plan de Igualdad se ha avanzado en el desarrollo de acciones en el I Plan de Igualdad de la Fundación 2022/2025 y en el desarrollo de trabajos y la negociación del II Plan de Igualdad de la Fundación.

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 68/78

6. Datos Económicos



CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 69/78

6.1 Modelo normal de balance al cierre de los ejercicios 2025 y 2024

ACTIVO	Nota	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**25.919.157**	**25.345.393**
I. Inmovilizado intangible	Nota 5	**49.369**	**59.756**
5. Aplicaciones informáticas		0	8.978
6. Derechos sobre activos cedidos en uso		49.369	50.778
III. Inmovilizado material	Nota 6	**5.706.159**	**5.818.099**
1. Terrenos y construcciones		5.167.648	5.306.024
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		538.511	512.075
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a L/P		**0**	**12.773**
1. Instrumentos de patrimonio		0	12.773
VI. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8	**20.163.629**	**19.454.765**
1. Instrumentos de patrimonio		13.029	13.029
3. Valores representativos de deuda		20.145.000	19.435.000
5. Otras inversiones financieras a L/P		5.600	6.736

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 70/78

6.1 Modelo normal de balance al cierre de los ejercicios 2025 y 2024

ACTIVO	Nota	2025	2024
A) ACTIVO CORRIENTE		**12.065.874**	**13.205.850**
II. Existencias	Nota 12	**107.649**	**107.677**
1. Bienes destinados a la actividad		107.649	107.677
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 9	**1.298.982**	**2.051.070**
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**5.078.550**	**5.435.536**
4. Personal		10.796	8.817
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13	5.067.754	5.426.719
VI. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8	**1.330.017**	**1.680.797**
1. Instrumentos de patrimonio		422.802	379.910
3. Valores representativos de deuda		904.876	1.298.867
5. Otros activos financieros		2.339	2.019
VII. Periodificaciones a corto plazo	Nota 18	**52.144**	**48.412**
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8	**4.198.533**	**3.882.358**
1. Tesorería		4.198.533	3.882.358
2. Otros activos líquidos equivalentes		0	0
TOTAL ACTIVO (A + B)		**37.985.031**	**38.551.243**

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 71/78

6.1 Modelo normal de balance al cierre de los ejercicios 2025 y 2024

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		**23.362.837**	**23.257.824**
A-1) Fondos propios		**8.373.049**	**8.742.348**
I. Dotación fundacional/Fondo social	Nota 11	**533.615**	**533.615**
1. Dotación fundacional/Fondo social		533.615	533.615
II. Reservas	Nota 11	**8.208.734**	**7.907.168**
2. Otras reservas		8.208.734	7.907.168
III. Excedentes de ejercicios anteriores		**0**	**0**
1. Remanente		0	0
III. Excedentes del ejercicio	Nota 3	**-369.299**	**301.565**
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 16	**14.989.788**	**14.515.475**
I. Subvenciones		**14.009.979**	**13.306.429**
II. Donaciones y legados		**979.809**	**1.209.047**
B) PASIVO NO CORRIENTE		**1.261**	**5.931**
I. Provisiones a largo plazo	Nota 15	**0**	**0**
II. Deudas a largo plazo		**1.261**	**5.931**
5. Otros pasivos financieros		1.261	5.931

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 72/78

6.1 Modelo normal de balance al cierre de los ejercicios 2025 y 2024

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2025	2024
C) PASIVO NO CORRIENTE		**14.620.933**	**15.287.488**
II. Provisiones a corto plazo	Nota 15	**134.035**	**33.432**
III. Deudas a corto plazo	Nota 8	**219.692**	**356.925**
5. Otras (fianzas, partidas pendientes aplic.)		219.692	356.925
V. Beneficiarios- Acreedores		**0**	**329.738**
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 8	**3.452.392**	**3.046.590**
1. Proveedores		166.354	73.649
3. Acreedores varios		2.789.553	2.513.599
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		13	0
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		496.472	459.342
VII. Ingresos de proyectos pendientes de imputarse a resultado	Nota 18	**10.814.814**	**11.521.802**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		**37.985.031**	**38.551.243**

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 73/78

6.2 Cuentas de resultados correspondientes a los ejercicios anuales terminados

El 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025	2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la actividad propia	Nota 14 y 2	**21.272.240**	**20.704.503**
b) Aportaciones de usuarios y asociados		6.978.256	7.395.748
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		5.793.664	5.395.044
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		6.798.484	6.103.595
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		1.701.836	1.810.117
3. Gastos por ayudas y otros	Nota 14 y 1.a	**(3.434.166)**	**(4.188.709)**
a) Ayudas monetarias		(3.286.750)	(3.982.662)
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		(146.637)	(206.047)
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		(780)	0
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	Nota 14	**0**	**0**
6. Aprovisionamientos	Nota 14 y 1.b	**(6.948.073)**	**(6.624.640)**
7. Otros ingresos de la actividad	Nota 14 y 2	**2.082**	**0**
8. Gastos de personal	Nota 19.c	**(7.007.726)**	**(6.346.602)**
a) Sueldos, salarios y asimilados		(5.431.014)	(4.862.792)
b) Cargas sociales		(1.576.713)	(1.483.810)
c) Provisiones		0	0

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 74/78

6.2 Cuentas de resultados correspondientes a los ejercicios anuales terminados

El 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025	2024
9. Otros gastos de la actividad	Nota 14 y 1	**(4.793.162)**	**(3.704.078)**
a) Servicios exteriores		(4.802.873)	(3.669.815)
b) Tributos		(30.175)	(12.018)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 15	39.885	(22.245)
d) Otros gastos de gestión corriente		0	0
10. Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	**(308.594)**	**(388.068)**
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	Nota 16	**90.678**	**106.858**
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		89.225	89.225
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		1.453	17.633
12. Excesos de provisiones	Nota 15	**0**	**0**
13. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado		**14.350**	**0**
14. Otros resultados	Nota 14	**49.667**	**(12.019)**
a) Ingresos y gastos excepcionales		49.667	(12.019)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		**(1.062.703)**	**(452.755)**

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 75/78

6.2 Cuentas de resultados correspondientes a los ejercicios anuales terminados

El 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025	2024
15. Ingresos financieros	Nota 8	**663.460**	**475.859**
a) De participaciones en instrumentos financieros		4.051	127.101
a2) De terceros		4.051	127.101
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		659.409	348.758
b2) De terceros		659.409	348.758
16. Gastos financieros		**(175)**	**(280)**
b) Por deudas con terceros		(175)	(280)
17. Variación del valor razonable de instrumentos financieros		**42.893**	**(16.981)**
a) Cartera de negociación y otras		42.893	(16.981)
18. Diferencias de cambio		**0**	**0**
19. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	Nota 8	**(12.773)**	**295.722**
a) Resultado por enajenaciones y otras		(12.773)	295.722
A.2) EXCEDENTE DE LA LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		**693.404**	**754.320**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		**(369.299)**	**301.565**
20. Impuestos sobre beneficios	Nota 13	**0**	**0**
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)		**(369.299)**	**301.565**

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 76/78

6.2 Cuentas de resultados correspondientes a los ejercicios anuales terminados

El 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025	2024
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
21. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		**0**	**0**
A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4+20)		**(369.299)**	**301.565**
C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
3. Subvenciones recibidas		**7.591.259**	**5.056.685**
4. Donaciones y legados recibidos		1.474.052	1.700.714
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0	0
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		**9.065.311**	**6.757.400**
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
3. Subvenciones recibidas		**(6.887.709)**	**(6.192.820)**
4. Donaciones y legados recibidos		**(1.703.289)**	**(1.827.749)**
D.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		**(8.590.998)**	**(8.020.569)**
E) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1)		**474.313**	**(1.263.170)**
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E)		**105.014**	**(961.604)**

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 77/78

Fundación UVa

Fundación Universidad de Valladolid

Edificio I+D – Campus Miguel Delibes
Paseo de Belén, 11
47011 Valladolid, España

983 42 30 14
fundacion.uva.es

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora
Firmado por	Pedro Jose Rubio Vicente - Secretario General	Firmado	04/11/2026 15:08:54
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA%3D%3D		

CSV: TndgWSBwTIBVfCrWC2L6zA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos